

BARTOLOMÉ BERNAL GALLEGO

≡ EL PALMAR ≡
SERÁ PRONTO
GRANDE Y FELIZ

CONFERENCIA DADA POR SU AUTOR
EN EL TEATRO DEL PALMAR (MURCIA)
EN LA NOCHE DEL 22 DE MAYO DE 1920

MADRID - MCMXX

†

EL PALMAR
SERÁ PRONTO
GRANDE Y FELIZ

cb. 1479069

DMU
21291

†ct. 237796

BARTOLOMÉ BERNAL GALLEGO

**EL PALMAR SERÁ PRONTO
GRANDE Y FELIZ**

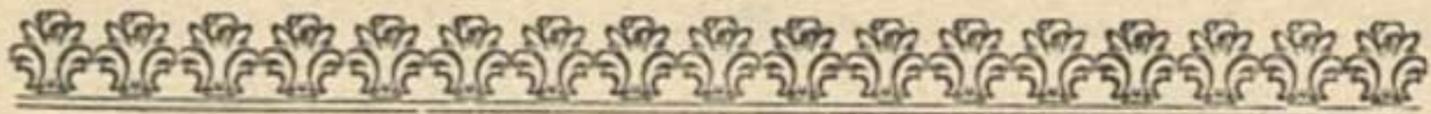
CONFERENCIA

dada por su autor en el teatro del Palmar (Murcia)
en la noche del 22 de mayo de 1920



MADRID
GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
1920





EL PALMAR SERÁ PRONTO GRANDE Y FELIZ

SEÑORES:

Me dirijo especialmente a mis paisanos: a todos los que han tenido la suerte de nacer y de vivir bajo este incomparable pedazo de cielo murciano. No tengo facultades intelectuales para expresar las ideas que me agobian en estos momentos solemnes para la vida moral y material de nuestro amadísimo pueblo.

Es para mí un compás de espera en la vida azarosa de los negocios: la primera piedra, puede decirse, del modesto edificio de un palmarcillo humilde, deseoso de cumplir con su deber.

Deseaba este instante, lo esperaba hace mucho tiempo; venía trabajando como aquel pobre ser que, atormentado por el remordimiento,

pide, busca la reparación anhelada para proporcionarse la paz y la tranquilidad de su alma.

Mi remordimiento no viene de faltas graves cometidas, a Dios gracias: es por no haber empezado ya, con arreglo a mis facultades, a desarrollar el plan que me tracé. Bien es verdad que he venido trabajando con la vista puesta en el fin; con paso lento, rellorando bien el cimiento que nos rodea, peligroso y difícil en hombres como yo, donde el arrojo, el atrevimiento, unidos a los pocos años, podrían consumir los elementos indispensables que Dios me facilitó: juventud, salud, felicidad conyugal y paz del espíritu.

Cualquier precipitación, cualquier debilidad podría acarrear trastornos graves y matar en flor los efectos de un deseo humilde, pero grande, de amor patrio; porque los hombres que disponemos a cada momento de elementos extraños, de intereses ajenos, llevamos sobre los hombros una carga muy pesada: por una parte, la duda del capital, que nos vigila, dispuesto a retirarnos su confianza al menor descuido; y por otra, el egoísmo desenfrenado, el vicio, la vanidad que engendran esos mismos negocios,

tanto mayores cuanto más rápidos surgen y se desarrollan. Por eso hemos ido despacio en este segundo aspecto de nuestra vida: es el descargo con que contamos para justificar el tiempo perdido. Pero prometo adelantar lo atrasado: procuraré activar, abreviar cuanto me sea posible ahora, ya que, afortunadamente, estamos dando los últimos toques al pesado y difícil cimiento de nuestra obra.

Yo deseo en el día de hoy explicar algo de lo que constituye mi preocupación.

Hace un año, en 1.º de mayo, los empleados y obreros de nuestra Casa me dieron una prueba más de su respeto y de su cariño; y en ese banquete, inolvidable para mí, dije que El Palmar sería pronto grande y feliz: un ofrecimiento espontáneo, la explosión inocente de un corazón joven que quiere vivir. Reflexioné después; era tarde: la afirmación quedó hecha, y ved, señores, cuán difícil va a ser mi tarea para lograr convencerlos.

Ciertamente que El Palmar es hoy admirado en toda la región, bastante conocido en el resto de España, y algo también en diferentes puntos del Extranjero; sus industrias y su comercio lle-

van sensación de trabajo, de riqueza y de vida. Pero también es cierto que sus hijos no tienen todavía los elementos indispensables de cultura y de pan, ni la mayor parte de ellos están hoy cobijados bajo su cielo hermoso; cierto que la agricultura y la ganadería han proporcionado en los últimos años ingresos de consideración; pero cierto también que su extensión no ha variado, que la normalidad vendrá, y nada extraordinario podrá seguir ofreciéndonos este importante elemento de riqueza; cierto que los centros de cultura se han duplicado recientemente; pero también es cierto que el número de analfabetos va aumentando, a pesar de la buena voluntad y competencia de los dignos profesores que los dirigen. ¿Podemos seguir así? Industria, Agricultura y Enseñanza es la base que necesita El Palmar para su engrandecimiento, y en ella precisamente descansan nuestros proyectos.

En los tiempos que corremos, los intentos de nuevas empresas industriales resultan atrevidos: hay una corriente de pesimismo que todo invade; razones poderosas, justificadas, existen indudablemente; pero no por ello debemos

cruzarnos de brazos y contribuir así a propagar el mal. Los hombres de buena voluntad estamos obligados a trabajar siempre, a redoblar nuestras energías, avivando iniciativas, atajando el mal con el ejemplo antes que venga la ruina completa de la sociedad.

Cuando en 1914 el conflicto europeo nos amenazaba seriamente, cuando el pánico cundía en todas las esferas sociales, nosotros abrimos el pecho, desafiando el peligro. No había trabajo: el retraimiento de los centros productores, la suspensión absoluta de las faenas aplazables de la agricultura, dejaron sin pan a buen número de obreros; y nosotros, sin la pretensión de cubrir todo el daño, algo hicimos: las obras de la nueva fábrica de embutidos absorbieron buen número de obreros; y cuando en los distintos pueblos de la provincia avanzaba el hambre, hasta el punto de crearse rápidamente aquellas Juntas benéficas inspiradas y dirigidas por el digno Sr. Obispo de la diócesis, en la Prensa local aparecía un magnífico artículo, hermoso, valiente, debido a la pluma perezosa de un ilustre médico, orgullo del pueblo, D. Manuel Almela: *En El Palmar no hay hambre.*

Y efectivamente: aquellos trabajos, precursores de una fuente de riqueza local de importancia, unidos a los auxilios de nuestra incomparable Tienda-Asilo, neutralizaron de momento los efectos fulminantes de la conflagración europea.

Este recuerdo viene a nosotros ahora precisamente, cuando nos disponemos a seguir nuestro camino; análogos efectos, procedentes de las mismas causas, pero diametralmente opuestos: aquéllos eran imprevistos, momentáneos, pasajeros; estos de ahora, alimentados y dirigidos por elementos extraños que no habrán visto quizá el hermoso sol de España, intentan envolvernos en su loco frenesí. Acaso ellos mismos persigan un fin bueno; acaso ellos crean necesario provocar la catástrofe mundial: como si la sangre de tanto inocente — niños, ancianos y doncellas — fuese bastante para lavar nuestras culpas. ¡Triste equivocación! No estamos en los tiempos de la violencia, ni quizá del consejo; ejemplos, ejemplos sanos necesitamos para poder saciar todos nuestra sed de amor y de justicia. Comparad, señores, los efectos prácticos de los millones de víctimas sucumbidas por el odio en las luchas sociales, con una

sola muerte, con una sola víctima consciente de su deber en aras de un amor puro y de una paz universal. (*Aplausos.*)

El obrero en España generalmente no es malo: ha sufrido el abandono y el olvido de los Gobiernos de la Nación; le ha faltado el calor del patrono... Consecuencias para uno y para otro no muy fáciles de apreciar y prever todavía. Pero tampoco el obrero ha procurado seguir el camino mejor. No podemos precisar el tanto de culpa que corresponde a cada uno; pero todos somos responsables de este estado de cosas. Hay que atajar el mal; nosotros no tenemos la ilusión de conseguirlo. ¡Vana quimera! Nosotros no rehusamos ni pretendemos rehusar la responsabilidad que nos corresponde; nosotros sólo aspiramos a cumplir nuestro deber, colocándonos en el camino recto, seguro, sin pensar ni temer al trabajo ni al sacrificio. (*Muy bien.*)

El obrero debe saber que su porvenir, su ideal, sólo pueden venir por medio del trabajo, cualquiera que sea el régimen que nos gobierne; que no hay ley humana ni divina que le autorice a disponer violentamente de lo que no

le corresponde; que su perfección moral y material depende de su propio esfuerzo, de su exclusiva voluntad. Y los hombres de ciencia, los hombres de negocios tenemos que volver a la realidad: que la felicidad no la constituyen la gloria ni el dinero aplicados a uno mismo; que es un deber para con Dios y para con la sociedad procurar por los demás, sean cualesquiera su raza y su condición... (*Aplausos.*)

Volvamos a nuestros proyectos. El Palmar está falto de industrias: hay por esos mundos de Dios muchos hijos suyos buscando lo que aquí no se les da; pasando penas, a pesar de los buenos sueldos que suelen encontrar. Y es que el calor de la familia tira mucho; es que esos jornales extraordinarios de hoy, entre la depreciación de la moneda, las enfermedades, lluvias, gastos de viaje y pérdida de tiempo antes de salir y después de regresar, se quedan en nada; es que es muy poco lo que adelantan. En cambio, teniendo aquí, en el pueblo, una cosa segura, capaz de cubrir las necesidades de la familia y permitiéndoles ahorrar lo suficiente para adquirir su casita modesta, aireada, llena de luz y de alegría, ¿no volverían todos con los brazos

abiertos? Eso es lo que nos proponemos, y ésa ha sido la causa principal de mi reciente viaje al Extranjero. He visto industrias de mucha consideración adaptables aquí; y contando como contamos con la buena voluntad de los obreros del Palmar, hemos adquirido compromiso para instalar algunas de ellas lo más pronto posible, capaces para colocar doscientos cincuenta obreros de momento, y en condiciones de ampliar paulatinamente dicho número, hasta poder conseguir, no sólo la absorción completa del casco y de su término municipal, sino poder ofrecer también nuestra ayuda y nuestro bienestar a los demás pueblos hermanos.

Asimismo nos hemos preocupado del trabajo de la mujer. La mujer debe ayudar a su marido; la ausencia del hogar no perjudicará la constitución sagrada de la familia, porque de los niños, en el período de lactancia, alguien cuidará durante las horas del trabajo de la madre: tendrán su pabellón correspondiente.

Pero a la vez que preparamos las nuevas industrias, preparamos también otro elemento indispensable del trabajo: la casa habitación; porque en El Palmar este problema va agravándose.

se por momentos: es materialmente imposible encontrar una casa en condiciones de higiene y economía. En mi referido viaje he visto barriadas de obreros perfectamente estudiadas; y con arreglo a lo mejor y más práctico posible, hemos proyectado el ensanche como voy a exponer.

De momento sólo vamos a presentar tres modelos de casas para obreros o empleados de no mucha familia y uno para empleados de categoría con familia numerosa, con la idea de introducir después aquellas variantes que nos aconseje la práctica, ya que, disponiendo de terreno en abundancia y de un deseo grande de acertar, no dejaremos de dedicar a este asunto toda la atención debida.

Para poder amortizar las casas de los modelos 1 y 2 en veinte años, incluídos los intereses del capital, necesitarán pagar de 25 a 27 pesetas mensuales; para el modelo número 3, de 37 a 39 pesetas; y para el modelo número 4, de 75 a 77 pesetas.

El beneficio salta a la vista. Por lo que a los obreros y empleados de nuestra Casa se refiere, hemos estudiado la manera más desahoga-

da y conveniente para ellos de amortizar la casa. Luego lo explicaré.

Además, la casa barata está libre de impuestos y gravámenes de toda clase: no paga contribución, derecho de registro, ni gastos ni derechos reales por la transmisión directa al fallecer su poseedor; y como la construcción es de lo más sólido posible, es seguro que a los veinte años el valor se habrá doblado o triplicado quizá.

Los obreros y empleados de la Casa Bernal, que ya venían disfrutando de otras mejoras, pueden contar hoy con nuevas concesiones que vienen a colmar todos sus deseos, las aspiraciones naturales y legítimas de todo el que trabaja, de todo el que vive con el sudor de su frente: el seguro de vida y el retiro para la vejez.

Para el primero, para el seguro de vida, se establecerá la siguiente escala:

La familia del obrero o empleado que haya prestado sus servicios a la Casa, a partir de la fecha de la concesión de las plantillas, más de dos años y menos de diez, percibirá al fallecimiento del mismo una cantidad igual al importe de los jornales del último año.



**Modelo núm. 1. — Casa para obrero o empleado
de no mucha familia.**

A, entrada o comedor. — *B*, alcobas o dormitorios. — *C*, armarios. — *D*, cocina de leña. — *E*, lavadero de cemento. — *F*, retrete con agua. — *G*, patio. — *H*, leñera y conejera. — *J*, cuadra. — *K*, gallinero. — *L*, fregadero.

Construcción: muros y fachada, bloques de cemento; tejado, teja plana; suelo, losa de cemento.

Water-closet.

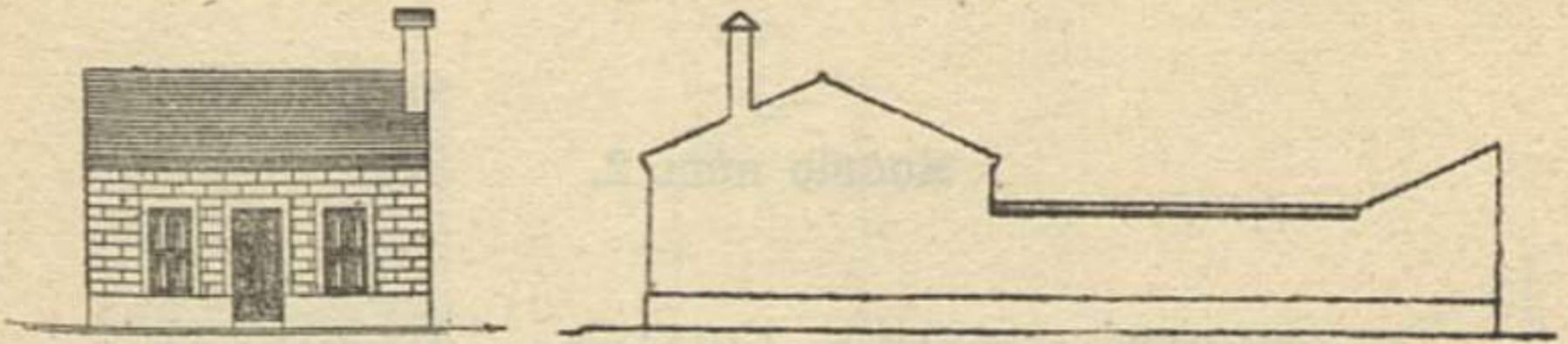
Pozo Mouras para el agua de la pila, fregadero y retrete, con su acometida al alcantarillado general.

Acera de 1,50 metros de ancha, enlosada de cemento.

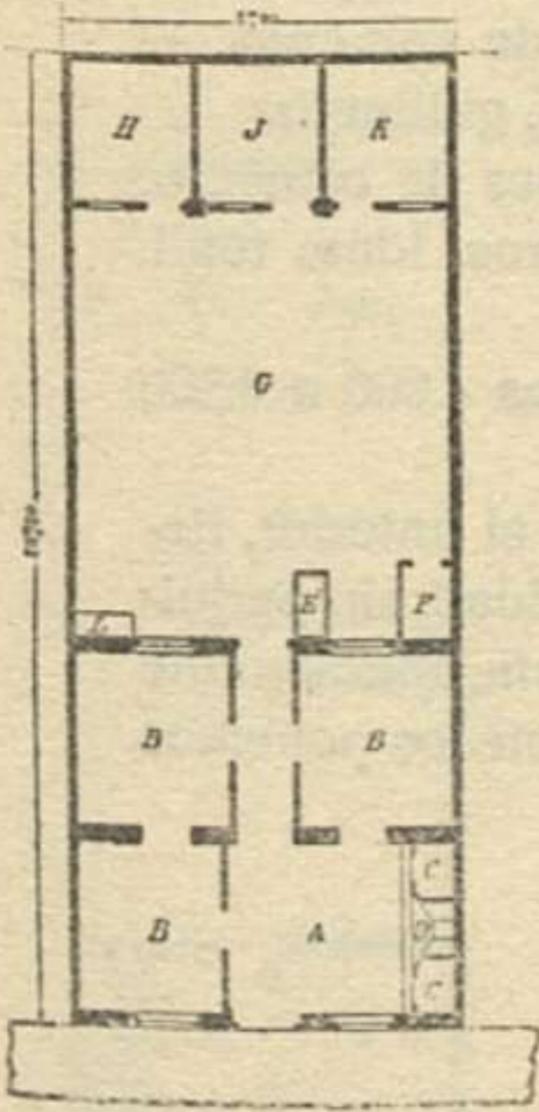
Dimensiones de la casa: 8×8 metros. Ídem total: 8×20 .

Precio de todo, incluido el valor en venta del terreno: unas 4.000 a 4.500 pesetas.

Estos cálculos están hechos a base de los precios actuales, contando con toda clase de economía y suponiendo que el terreno lo cedan por su valor de hoy, poco más o menos. Yo así lo espero, porque conozco bien el altruismo y generosidad de los actuales dueños, Excmos. Sres. Condes de la Concepción, Marqueses de Marbais y Condesa de Alcubierre, los cuales, sin perjuicio para ellos, pueden prestar un gran servicio a nuestro pueblo. El Palmar debe gratitud a dichos señores, y especialmente a los primeros, a los que tengo el honor de tratar con intimidad y de quienes he recibido toda clase de atenciones y facilidades.



MODELO NÚM. I
CASA PARA OBRERO
O EMPLEADO DE NO
MUCHA FAMILIA



Modelo núm. 2.

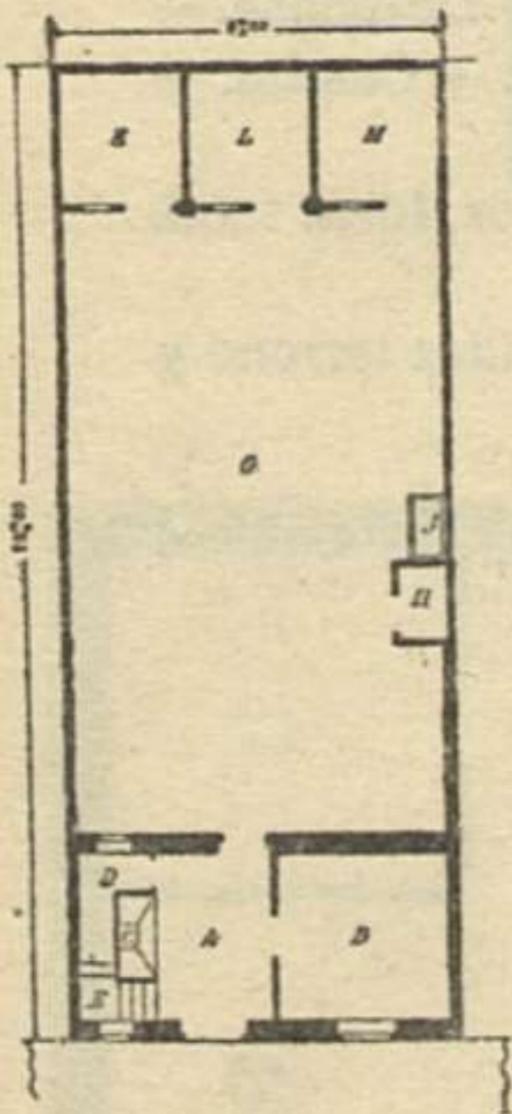
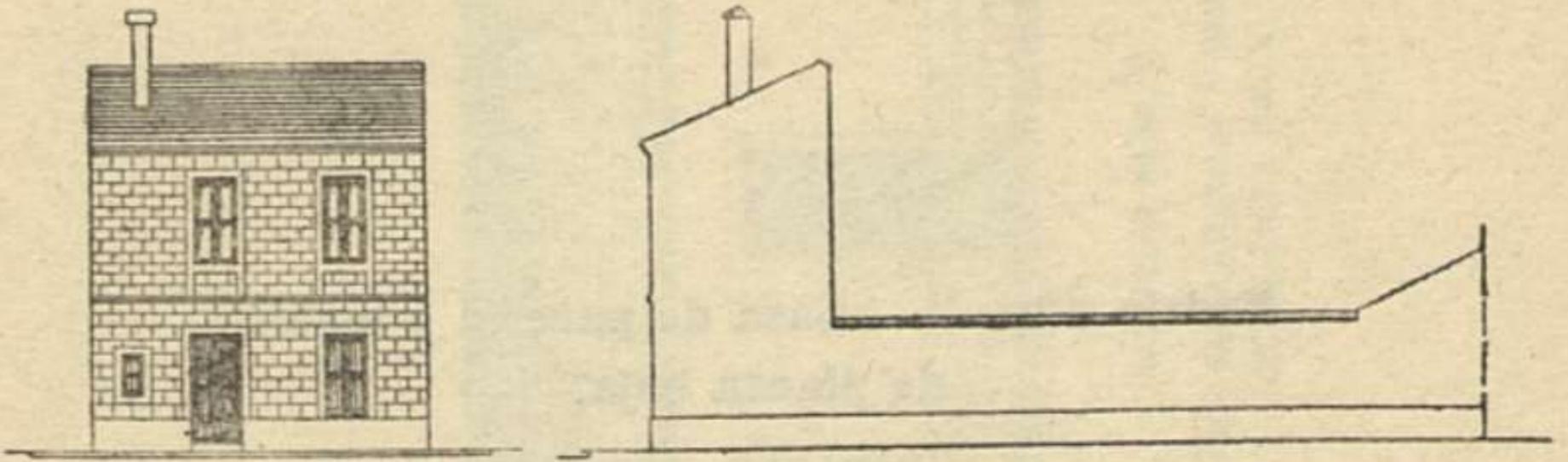
A, entrada o comedor. — *B*, alcoba. — *B*, alcoba en la parte alta. — *C*, cocina de leña. — *D*, despensa. — *E*, escalera. — *F*, pasillo de la planta alta. — *G*, patio. — *H*, retrete con agua. — *J*, lavadero de cemento. — *K*, leñera y conejera. — *L*, cuadra. — *M*, gallinero.

Construcción: la misma clase; bloques de cemento.

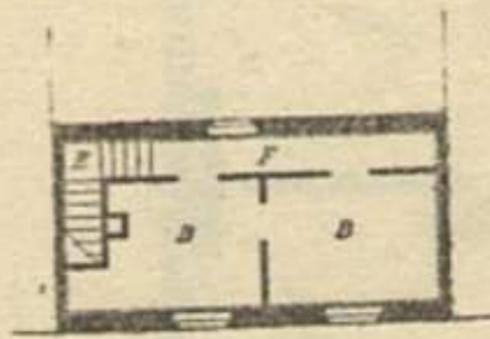
Dimensiones de la casa: 8×4 metros. Ídem total: 8×20 .

Precio total, incluido el terreno: unas 4.000 a 4.500 pesetas.

Este modelo, que vale lo mismo que el anterior, tiene la ventaja de poder doblar su capacidad, sin perjuicio del conjunto y con bastante economía, añadiéndole una crujía: por eso el lavadero y el retrete los ponemos a la distancia conveniente.



MODELO NÚM. 2

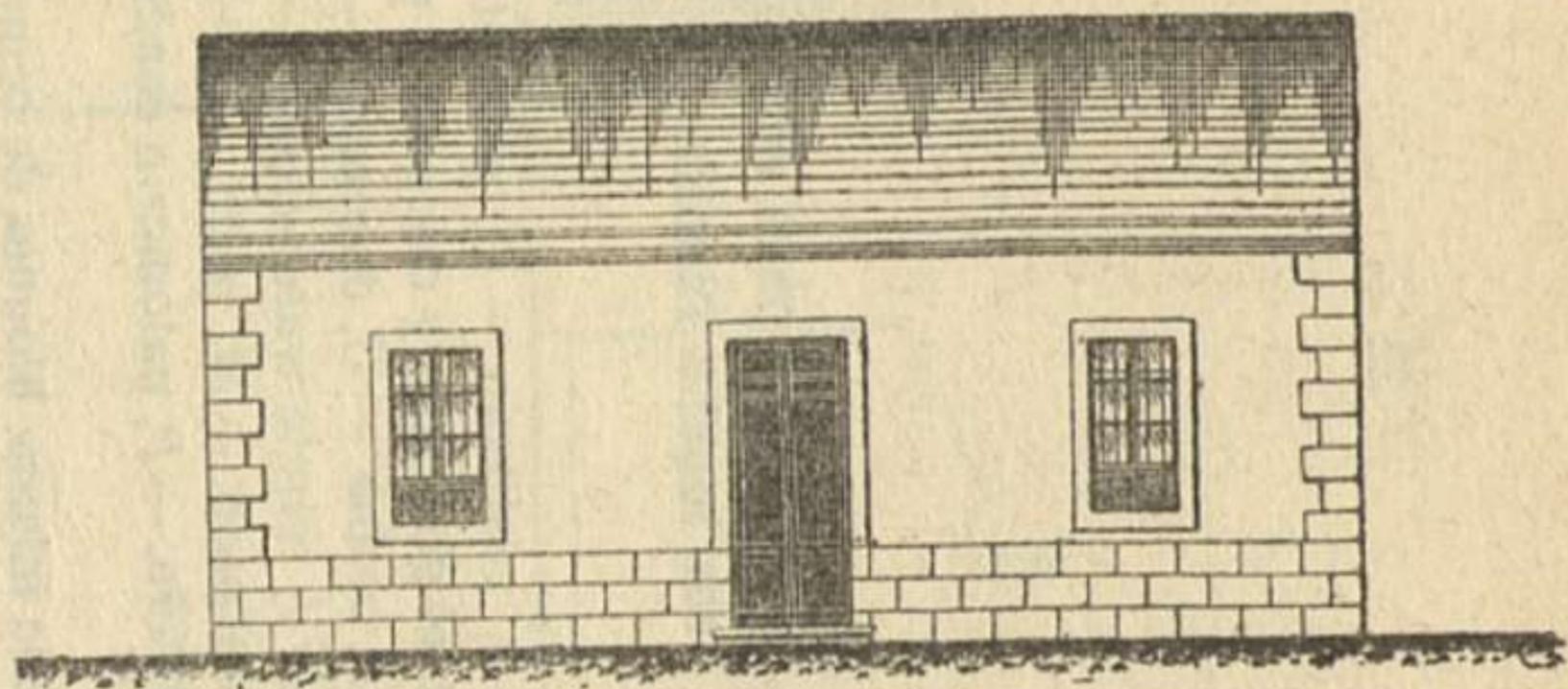
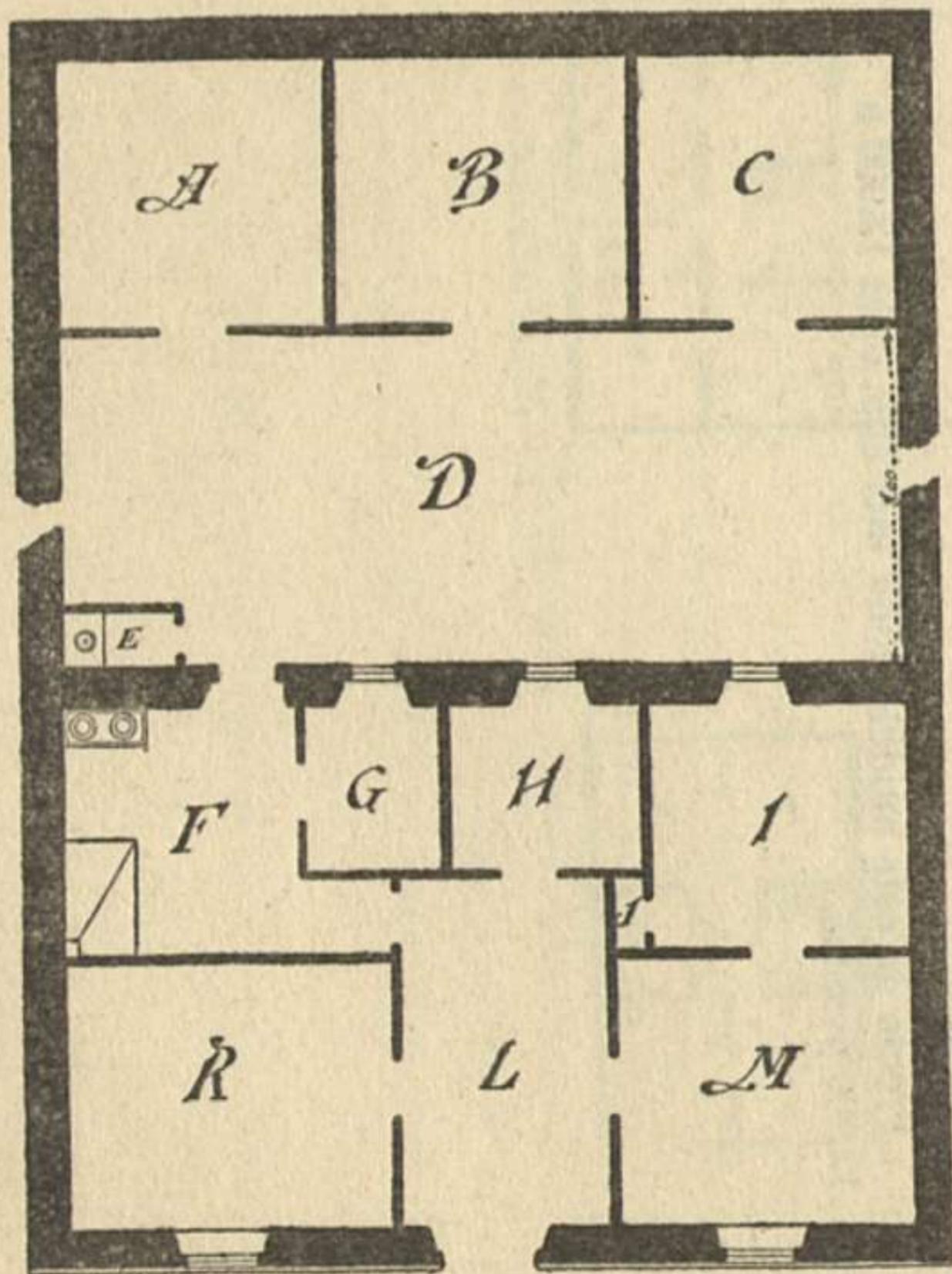


Modelo núm. 3. — Casa de parcela y media
de planta baja.

Entrada. — Dormitorios. — Cocina. — Despensa. —
Cuarto. — Armario. — Retrete con agua. — Cuadra. —
Gallinero. — Leñera y conejera.

Dimensiones de la casa: 12×8 metros. Ídem total:
 12×20 .

Precio: de 6.000 a 6.500 pesetas, incluidos terreno y
aceras.



MODELO NÚM. 3
 CASA DE PARCELA Y MEDIA
 DE PLANTA BAJA

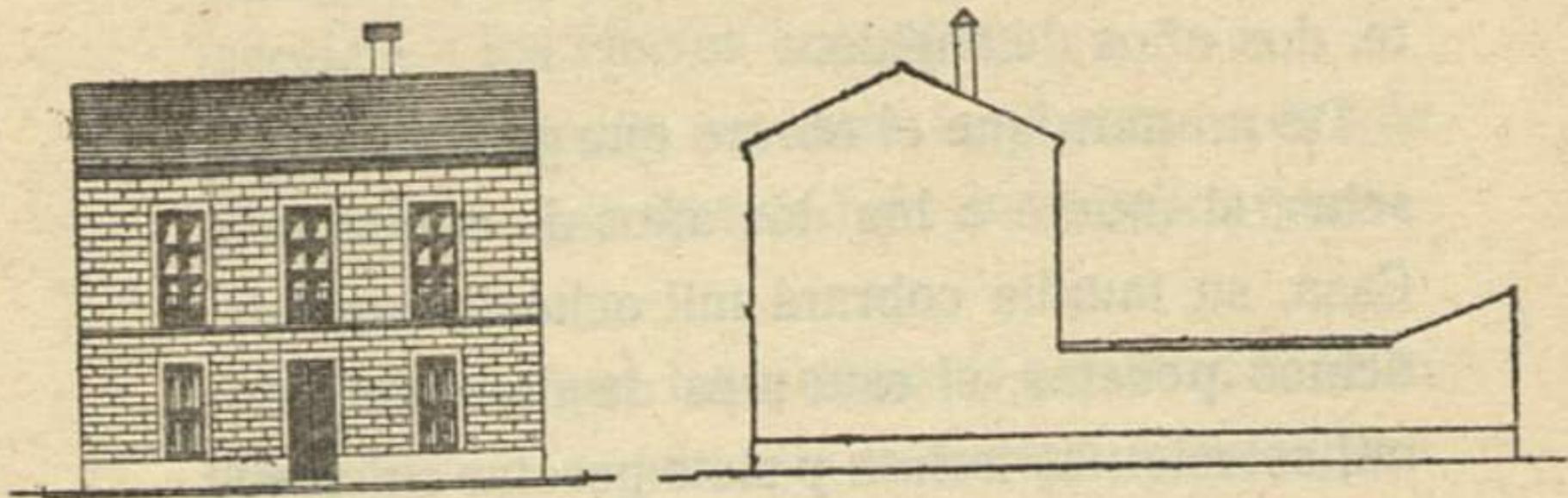
**Modelo núm. 4. — Propia para altos empleados
con mucha familia.**

A, portal. — *B*, vestibulo. — *C*, gabinete. — *D*, seis alcobas (una en el piso bajo y cinco en el piso alto). — *E*, comedor. — *F*, cocina. — *G*, despensa. — *H*, fregadero. — *I*, fogón. — *J*, retrete water-closet. — *K*, escalera. — *L*, habitación de paso. — *M*, patio. — *N*, lavadero. — *O*, almacén o leñera. — *P*, palomar o cuadra. — *Q*, gallinero.

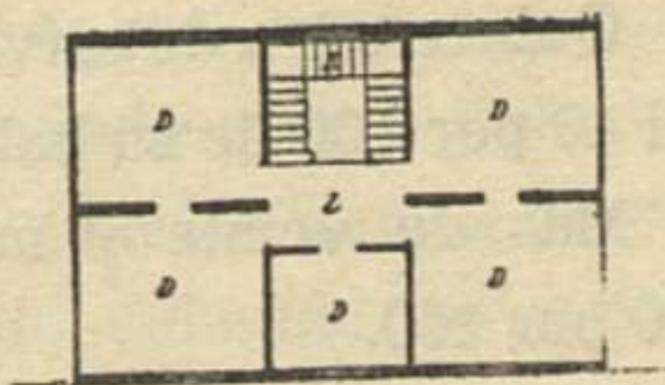
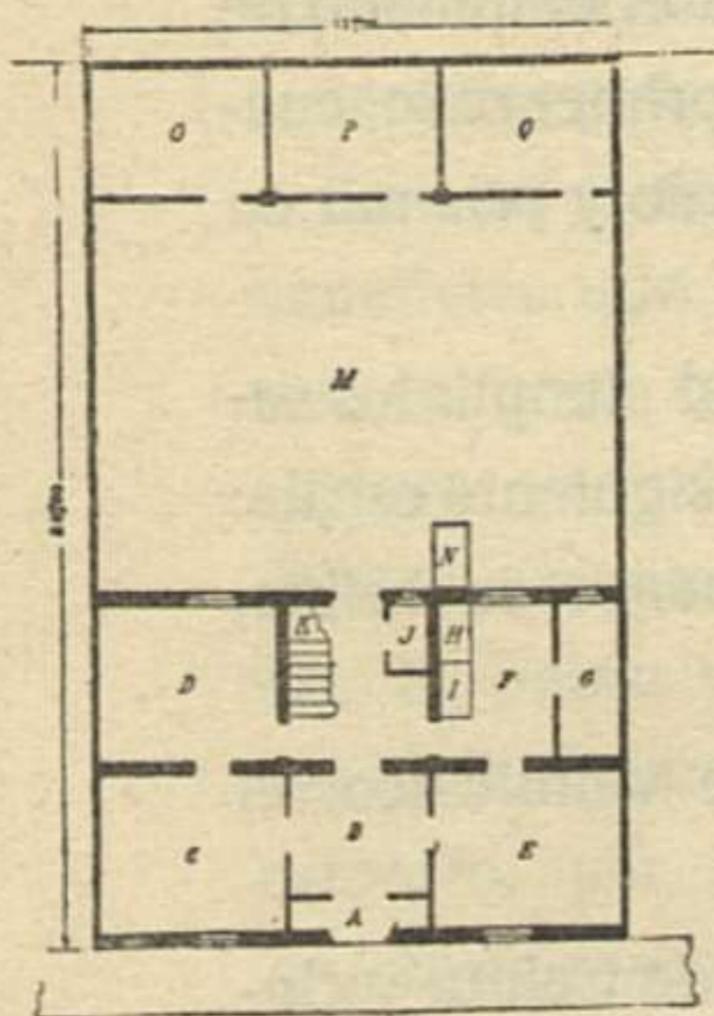
Construcción: la misma; bloques de cemento.

Dimensiones de la casa: 12×8 metros. Ídem total: 12×20 .

Precio de este modelo, todo incluido: unas 12.000 a 12.500 pesetas.



MODELO NÚM. 4
PROPIA PARA ALTOS
EMPLEADOS CON
MUCHA FAMILIA



El que haya prestado más de diez años y menos de veinte, año y medio.

Y el que haya prestado de veinte en adelante, dos años de sueldo.

De manera que el obrero que gana cinco pesetas, si muere a los dos años de entrar en la Casa, su familia cobrará mil ochocientas veinticinco pesetas; si está más de diez años, dos mil setecientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos; y si pasa de los veinte, tres mil seiscientas cincuenta pesetas. Para el empleado de tres mil pesetas, tres mil en el primer caso, cuatro mil quinientas en el segundo y seis mil en el tercero.

Y para el retiro de la vejez al cumplir los sesenta y cinco años de edad, la siguiente escala:

Quince años de servicio y menos de veinte, el 40 por 100 de su haber.

Más de veinte y menos de veinticinco, el 60 por 100.

Más de veinticinco y menos de treinta y cinco, el 80 por 100.

Más de treinta y cinco años, el haber completo.

Sin embargo de regir las concesiones desde

la fecha de las plantillas, revisaremos las hojas de servicio de nuestro antiguo personal, y con arreglo a ellas computaremos algunos años de servicio a los efectos anteriores.

Un reglamento regulará las bases y demás condiciones por que se han de regir los contratos de trabajo.

Resumen: que los obreros y empleados de la Casa Bernal, a cubierto de todas las contingencias previstas; disfrutando de su sueldo íntegro durante sus enfermedades, de las medicinas necesarias y de la asistencia facultativa para sí y para su familia; con su participación en los beneficios que se liquiden en el mes de julio, con su paga extraordinaria de Navidad y con su casa ideal; trabajando, cumpliendo con su deber, no tienen que mirar con recelo el porvenir. El pobre y abandonado obrero pasará a ser el ciudadano libre, redimido por su propio esfuerzo, por su propia voluntad. (*Ovación. Aplausos continuados.*)

UN POCO DE AGRICULTURA

Iba entretenido estudiando los catálogos de herramientas agrícolas que había recogido en Valencia. En la estación inmediata subió un viajero.

— ¿Es usted aficionado, por lo visto, a la agricultura?

— Empiezo a preocuparme un poco de ella, sí, señor.

— ¿Va usted a hacer algún pozo artesiano?

— Estoy viendo estos artefactos modernos de la Casa Figuerola, porque los taladros profundos a mano son pesados y dificultosos; quiero intentar algo serio en mi pueblo.

— ¿Por qué no consulta usted al cura de las aguas, un señor que ha inventado un aparato para descubrir las corrientes subterráneas?

— ¿Un aparato para saber dónde hay agua, dice usted?

— Sí, señor; inventado por un cura.

Me quedé con la boca abierta, y yo, que ten-

go un espíritu francamente optimista, no eché en saco roto aquel descubrimiento. ¿Por qué un cura no ha de hacer cosas buenas?...

— ¿El domicilio del cura?

— No lo sé.

— ¿Su nombre?

— Tampoco lo sé: me enteré en casa de mi cuñado, en Madrid; ellos hablaban con entusiasmo.

— ¿Quiere hacerme el favor del nombre y domicilio de su cuñado?

— ¡Con mil amores! José Botella, arquitecto municipal; Santa Catalina, 5. Tome esta tarjeta, y dígame de mi parte que le enseñe el librito del cura.

Nos separamos al poco rato. Yo continué mi viaje a Zaragoza. Ya no era sólo el cultivo de la remolacha lo que absorbía mi atención: veía pozos artesianos por todas partes; enorme cantidad de agua regando los campos sedientos del Palmar y Sangonera. No sería sólo en las vegas de Murcia y Orihuela donde plantaríamos remolacha, sino también en El Palmar. ¡Qué hermosura! ¡Qué grandes se harían!... Estas cuentas iba haciéndome al llegar a la histórica ciudad.

Al salir del hotel vi unos carros cargados.

— ¿Está muy lejos el sitio donde están arrancando esta remolacha? — pregunté.

— Un kilómetro, sobre poco más o menos. Tome usted esta dirección, y fácilmente lo encontrará. Pero dése un poco de prisa, porque se está terminando, y no hay otros campos por allá.

En efecto: eché a andar, y al poco rato divisé un grupo de mujeres ocupadas en la limpieza de las hermosas raíces. Dejé el camino y me dirigí hacia ellas. Se miraron unas a otras con cierta curiosidad.

— Perdonen la molestia; soy forastero, no conozco el cultivo de la remolacha, y vengo exclusivamente de Murcia a ver la recolección. ¿Me permiten ustedes algunas preguntas?

Una pilarica simpática, enlutada, de regular estatura, más bien baja, fina, cara redonda y sonrosada, pecho alto, ojos negros y expresivos, que me dejaron un instante sin saber cuál era el verdadero objeto de mi viaje, subió de un salto a la senda.

— ¡Antonio..., Antonio!... ¡Ven, ven!...

El joven Antonio, guapo muchacho, fornido,

franco como todos los de allá, vino presuroso dispuesto a servirme.

— Este caballero quiere saber cómo criamos la remolacha, y te llamo para que tú se lo expliques bien.

— ¡Contra! ¡Pues ya lo creo!... Vamos, vamos a la torre a tomar un rollico y un trago de aguardiente, que la tarde está fría...

— Yo no soy hombre de bebidas, aun cuando no tenga más remedio que fabricarlas...

— Usted beberá conmigo... ¡Pues no faltaba más!...

Y en efecto: no hubo más remedio que atizarse un par de tragos con aquel testarudo amigo.

Mientras los trabajadores garbillaban el maíz, que un grupo de mujeres desgranaran más allá, el bueno de Antonio me explicó con toda clase de detalles el cultivo de la remolacha. Me enseñó con orgullo la parcela de hortalizas de todo el año que es costumbre sembrar en Zaragoza para regalar semanalmente a los dueños de la tierra; medí como pude un bancal de tres cuarteles para calcular el rento equivalente a la tahulla; pregunté precio de los jornales en las

diferentes etapas de cultivo, cantidad y clase de abono, y saqué la impresión de que la remolacha, en Murcia, podía competir ventajosamente con la patata, el maíz y el trigo, que tanto abundan en nuestra huerta.

La noche se echó encima; regresamos a la ciudad. Antonio no consintió en separarse de mí hasta dejarme en el hotel, y a la tercera o cuarta vez de insistir, le vi dispuesto a chafarme de un puñetazo... ¡Qué buena gente ha habido siempre por allá!

Al día siguiente, después de visitar las fábricas de azúcar y al Director de la hermosa Granja Agrícola de Zaragoza, D. Miguel Padilla, con quien sosteníamos correspondencia sobre el citado cultivo y aprovechamiento de las pulpas frescas como pienso del ganado porcino y vacuno, tomé el rápido de Madrid. El cura y su libro no se iban de mi cabeza.

Al llegar al domicilio de los señores de Botella, fui recibido en el acto. Me hablaron de sus proyectos hidráulicos, de la fe que les inspiraba el estudio del sacerdote, y de allí salí francamente optimista. Busqué la obra; la leí de un tirón con verdadera avidez, encontrando en ella

una serie de experiencias interesantes, nuevas teorías sobre la circulación y descubrimiento de las aguas subterráneas. A las veinticuatro horas me hallaba en Alicante hablando con el inventor.

X Vino al Palmar. Teníamos agua en la parte alta de los terrenos designados para la edificación de las industrias: estábamos de enhorabuena.

— ¿Habrá mucha, don Francisco?

— La suficiente para todas las necesidades industriales, y aun sobraré.

— ¿De veras?

— Se lo aseguro. Podré garantizárselo cuando haga usted este pozo y veamos el terreno que trae el agua.

Y así fué. A los pocos días llegaba yo a Alicante cargado con un maletín lleno de frascos conteniendo las muestras y detalles de las distintas capas atravesadas por el pozo. Hice más: reconocí con una barrena de dos metros la capa de chinarro suelto y limpio donde venía el agua, sin conseguir determinar el grueso o espesor de ella. Esta ocurrencia llamó la atención del cura, que vió en mí algo interesante, aptitudes especiales que le animaron.

— ¿Tendremos mucha agua?

— Ya puedo contestarle definitivamente: sí, señor; mucha; toda cuanta usted quiera.

— ¡Caracoles!... ¿De veras?

— Podrá usted regar la “Torre de Piñero,” y *cuatro Torres de Piñero más.*

La comida me hizo daño aquel día, porque yo lo creí con toda mi alma; y prueba de ello es que inmediatamente hice un gran registro minero, cogiendo la base principal de las corrientes, y me dediqué a la compra de algunos terrenos colindantes. Mis hermanos mirando ya con recelo las idas y venidas del cura — ¡era mucho cura ya! —, y yo estudiando cada vez más. Me dió por hacer pozos por todas partes a espaldas suyas, donde decía que había agua y donde decía que no: quería estudiar bien los efectos del aparato. No veía sólo la importancia de aquel pozo: pensaba en la gran transcendencia que pudiera tener en España, y en la región levantina sobre todo, el citado invento. Sin embargo, pasados los efectos de entusiasmo del momento, establecí un método tranquilo y reflexivo de trabajo, que al cura le extrañó, después de mi actividad primera.

— Debe usted poner un grupo hidroeléctrico de tres mil litros por minuto.

— ¿Está usted loco?

— Cómprelo de una vez, y se ahorrará tiempo y dinero.

— No, no; iremos un poco más despacio: me traeré una bomba centrífuga que alquilan en Alhama, y después veremos.

El cura tenía razón: con aquella bomba, a pesar de sus mil litros por minuto de rendimiento, no conseguimos seguir los trabajos.

— Compre usted el grupo de los tres mil litros, don Bartolomé, que no será bastante: que sólo tenemos la corriente que pasa por el centro del pozo y una poca, ni la mitad siquiera, de esta otra que circula a dos metros de la orilla; vea usted.

Y en efecto: el aparato marcaba la acción de ambas corrientes.

— ¿Cuántas corrientes habrá de aquí a allá?

— ¿Quiere usted saberlo?

— Sí, sí; haga el favor.

— Una..., dos..., cinco..., quince..., veinticinco corrientes.

— ¿Y todas ellas tendrán la misma cantidad de agua?

— Unas más, otras menos; pero en conjunto reunirán una suma muy respetable.

— ¿No le parece conveniente que hagamos algún otro pozo de reconocimiento en la zona para asegurarnos un poco más?

— Para mí no lo necesito; pero no está demás: hágalo usted.

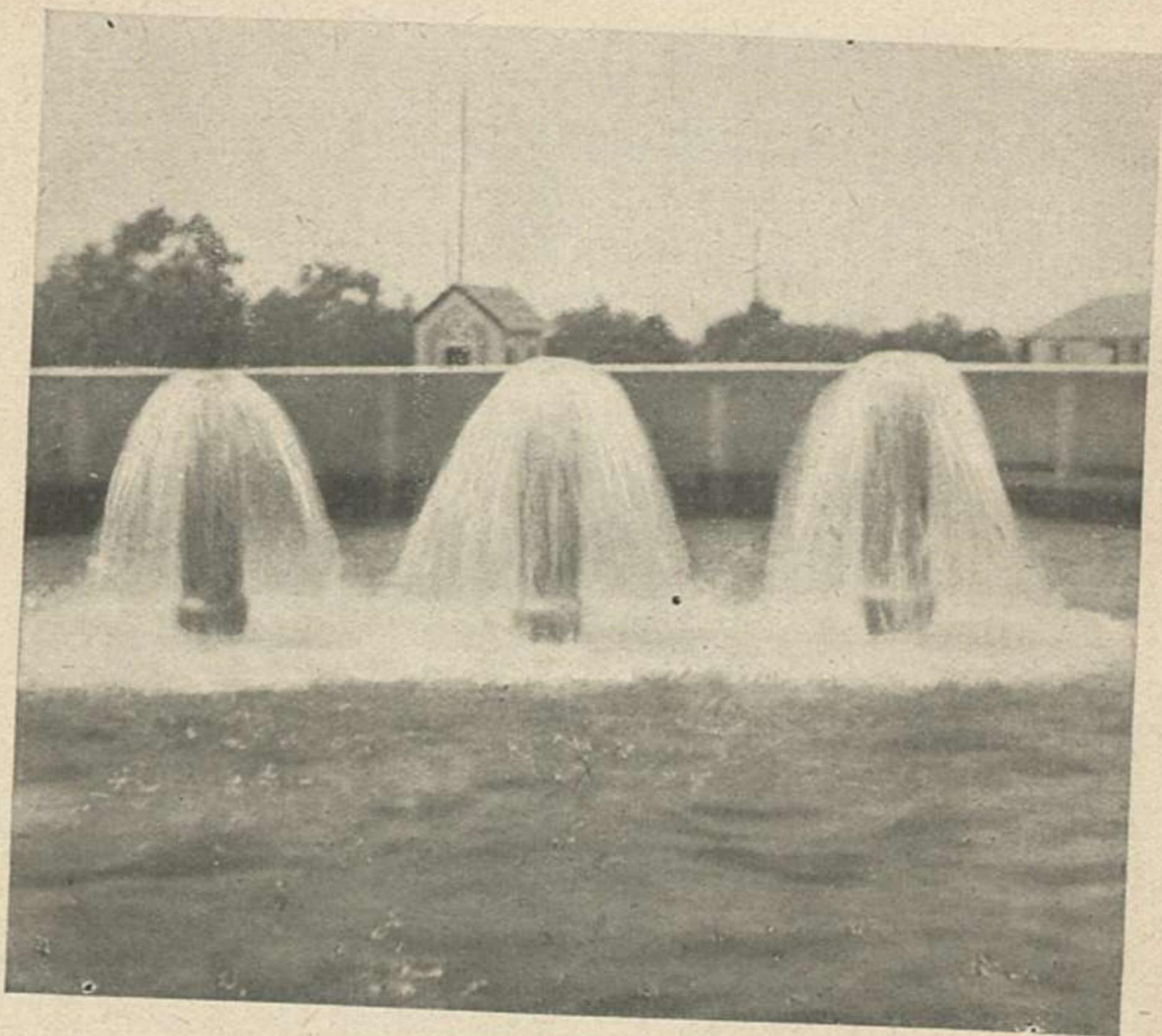
Se hicieron los reconocimientos, y el agua salió; salió tanta como el cura había previsto: la galería iba arrojando el agua a borbotones en los mismos puntos donde se habían marcado las corrientes, y el trabajo quedó suspendido por falta de elementos de desagüe.

El cura triunfó, como después ha triunfado en una porción de trabajos nuestros más. No quiero decir con esto que su aparato sea perfecto: tiene defectos graves que corregir; para mí, en cambio, tiene un mérito extraordinario: lo considero de valor y guía eficaz para los hombres que se dediquen seriamente a estos trabajos.

De una composición cualquiera ejecutada en el mismo instrumento por diferentes artistas recoge el espíritu más o menos poesía: la obra es buena, y el instrumento, imperfecto. Esto es lo que ocurre con el cura y su invento. En los tra-

bajos de aguas es costumbre aplicarse a sí mismo el éxito de las cosas si salen bien; pero ¡ay de los pobres colaboradores si salen mal!

Para poder hablar ampliamente de estos asuntos necesitaríamos mucho espacio, acaso un libro; pero no queremos dejar pasar esta ocasión sin rendir el debido tributo de gratitud, admiración y justicia a nuestro querido amigo D. Francisco García Muñoz.



BALSA DE LOS POZOS NÚ-
MROS 1 Y 2 DE LA MINA
"TERCER CENTENARIO"

YA TENEMOS EL AGUA

¿Qué hacer con este agua?

Mientras nos convencíamos del dictamen del Sr. García Muñoz respecto a la permanencia y probable aumento de los veneros descubiertos, sembramos alfalfa, cereales y hortalizas de todas clases; las aguas buenas y los pozos con desnivel bastante para invertir todo el caudal en tierras fértiles de secano. Había dos caminos a seguir: vender el agua en pública subasta todos los domingos, con lo cual obtendríamos un rendimiento muy considerable y sano, por tratarse de diez mil litros por minuto, o sean seiscientos metros cúbicos por hora (1), o no vender agua ninguna, y dedicarla a tierras propias para intensificar los cultivos y obtener los beneficios para sí y para una porción de individuos más del Palmar. En el primer caso, no había

(1) En Alhama el promedio de venta de febrero a octubre es de 20 céntimos el metro cúbico; en Totana, de 50 céntimos.

trabajo ninguno: el problema resuelto; en el segundo, en cambio, había que renunciar por unos cuantos años a esos ingresos fijos de consideración, y había que empezar al mismo tiempo una tarea difícil, pesada: la de adquirir y poner en cultivo toda esa enorme masa de tierra. Pero mi espíritu, abusando quizá un poco de su temple juvenil, se decidió por el segundo caso: comprar la tierra.

Pedimos un estudio teóricopráctico del cultivo de la alfalfa y del albaricoquero, como más convenientes, por su rendimiento y economía de agua, en tan grandes extensiones de terreno, al notable Ingeniero agrónomo D. Pedro Tortosa, y el Sr. Tortosa nos demuestra con números a la vista la transcendencia para la industria y para la ganadería nacional que representaría un cultivo en tan gigantescas proporciones. Fué una especie de *contrôle* de los datos recogidos por mí en distintos puntos de la vega, y un tónico al mismo tiempo para los sentidos, debilitados por la duda propia que engendra el desconocimiento práctico de las cosas.

Seguí mis conversaciones con el Sr. Tortosa. Sus conocimientos y facultades profesionales

me inspiraban confianza, precisamente por ese saborcillo un tanto pesimista de su carácter, que neutraliza los efectos del mío, algo confiado. Le expuse mi plan de buscar la cooperación de los obreros agrícolas de mi pueblo, dividiendo las fincas en parcelas de proporciones regulares para su fácil trabajo y explotación; y el Sr. Tortosa, después de reconocer y advertir la importancia de mi aventura, aceptó mi encargo de estudiar la colonización en la forma expuesta, una vez convenidas las bases principales con arreglo a mi pensamiento.

Veamos ahora el producto de su estudio en las cuartillas que van a leerse.

Habla, pues, el Ingeniero:

LÍNEAS GENERALES

sobre las cuales habrán de basarse los contratos definitivos que en su día regirán en las colonias agrícolas
Bernal.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Don Bartolomé Bernal posee en los alrededores del pueblo del Palmar un conjunto de fincas que, siendo en la actualidad de secano,

en un plazo el más breve posible serán transformadas en regadío, gracias a los importantes alumbramientos de aguas conseguidos en algunas de ellas tras de perseverantes y costosos trabajos. Dotadas de riego dichas tierras, su transformación ha de ser completa, y los pobres cultivos de nuestro ingrato secano serán desalojados rápidamente por los que hoy gozan de más estima en nuestra fecunda y hermosa huerta. Una continuación de ella es lo que se pretende, que si bien algo habrá de desmerecer en cuanto a la fertilidad, quizá pueda aventajárselo con un mayor esfuerzo, debido a una penetración más íntima entre el propietario y sus colonos, que es, en definitiva, el plan que el Sr. Bernal se propone desarrollar, y en el cual tiene cifradas las mayores y más halagadoras esperanzas.

Para llevar a la práctica este proyecto, el señor Bernal pretende que la explotación se desenvuelva en una colaboración progresiva entre el capital y el trabajo, para que, participando éste de las mayores concesiones de aquél, adquiera el pequeño agricultor, no ya la satisfacción de sus necesidades materiales con holgu-

ra, sino también la independencia y elevación moral que son consecuencia del bienestar y el trabajo honrado.

Esbozado así el proyecto en conjunto, hagamos un ligero análisis del detalle, que sirva de aclaración y justifique a la vez alguna de las distintas bases de que se compone el contrato que ha de regular las relaciones entre el propietario y el colono.

La totalidad de las fincas se dividirá en lotes de tres hectáreas. En cada lote se construirá una casa, y así constituido, se le entregará a un colono. Como son, aproximadamente, trescientas las hectáreas de que se dispone por hoy, el número de colonos será ciento, y, por tanto, el conjunto vendrá a constituir una verdadera colonia, que pudiera ser la primera de una serie; pues si de ella se obtiene el resultado que se espera, si la práctica viene a demostrar que el camino emprendido no es una ilusión divorciada con la realidad, pronto surgirán nuevas colonias en distintos puntos de esta comarca, en los cuales el Sr. Bernal, en su constante e incansable labor en busca de agua, ha conseguido encontrarla en condiciones apropiadas para

el cultivo, y espera poder conseguir las tierras suficientes para ello.

De la dirección técnica de la colonia proyectada se encargará un ingeniero agrónomo, y él será quien marque en cada parcela, teniendo en cuenta los distintos factores de la producción, el plan de cultivos que habrá de seguirse.

En términos generales, se proyecta que el cultivo dominante sea el de árboles frutales; pero dada la gran importancia que en esta zona tiene el ganado vacuno y el de cerda, también se le prestará la debida atención; y al efecto, de cada parcela se dejará una parte para destinarla al cultivo forrajero, en la conveniente rotación con el hortícola, con el fin de obtener los alimentos que para tal propósito nos son indispensables.

Al colono se le conceptúa como un verdadero socio, al cual le está encomendada la misión de trabajar la tierra, prodigar al ganado cuantos cuidados necesite y ejercer en la parcela la misión tutelar que tan bien condensada se halla en el adagio que dice: "Hacienda, que tu amo te vea."

Para que el colono se interese por la parcela,

la trabaje y considere como si fuera suya, además de remunerarle su trabajo con un sueldo equitativo y ciertas concesiones, se le dará una participación prudencial en los beneficios que ésta rinda. Pero se pretende más aún. Es necesario que las enfermedades, los accidentes del trabajo, la vejez y la muerte no sean una preocupación para el colono y su familia desde el punto de vista económico, y a este fin se concederá: asistencia médica y medicinas gratis, además de abonarle íntegramente el jornal durante sus enfermedades; una pensión equivalente a éste para caso de invalidez parcial o total; otra en concepto de retiro por vejez, a partir de los sesenta y cinco años de edad; y en caso de muerte, se entregará a sus herederos una cantidad que atenúe, ya que evitarlas es imposible, las pérdidas materiales y pueda proporcionar el sustento de la familia durante un plazo suficiente para que ésta encuentre otro medio de vida en armonía con su nueva situación.

Anualmente se concederá un premio en metálico a aquel que con más honradez y laboriosidad cumpla su cometido, y se organizarán concursos de ganado que les sirvan de estímulo

y les enseñen a distinguir aquellas cualidades que deben fomentar de las que deben perseguir, a fin de alcanzar el perfeccionamiento, sobre todo, de la raza porcina, primera materia de un valor incalculable por su rusticidad para obtener magníficos productos si se la sabe moldear con un procedimiento de rigurosa selección, sin el cual no hay buena ganadería posible.

Al ahorro individual se le reconoce también toda la importancia que merece, y con el fin de fomentarlo se establece la correspondiente Caja, y se concederá a las imposiciones un elevado interés, que no será menor del 5 por 100.

Finalmente, quien de tales propósitos está animado con respecto a los que han de ser sus colonos, o mejor aún sus asociados, tiene la pretensión de poder merecer en todo momento la confianza de éstos, y, por tanto, espera que, al asignarse la facultad de despedir al que no cumpla cual corresponde según su exclusivo criterio, sólo vean en ello una medida con carácter disciplinario que se consignará a título preventivo, pero que se desea, “y así conviene que ocurra para la buena marcha de la empresa,, no tener que aplicar nunca.

Enterado de lo que se proyecta, y compenetrado con el espíritu de equidad que anima al Sr. Bernal, el colono contrae con él las obligaciones y adquiere los derechos que se detallan en el siguiente

CONTRATO

Don Bartolomé Bernal, de una parte, en concepto de propietario, y de otra D. ..., en concepto de colono, acuerdan que este último se encargue de los cultivos, vigilancia y cuidado que corresponden a la parcela número ... de la colonia agrícola número 1 proyectada en El Palmar, bajo las bases siguientes:

1.^a El colono se encarga de la parcela ya citada, cuya superficie es de tres hectáreas. En la parcela está situada la casa que ha de habitar, y ésta cuenta con las dependencias suficientes para poder albergar el ganado de labor y renta que se juzgue necesario, según las circunstancias que concurran en cada momento.

Con el fin de poder obtener los forrajes necesarios para la alimentación del ganado, de las tres hectáreas (veintisiete tahullas, aproximada-

mente), diez y nueve tahullas se dedicarán al cultivo de árboles frutales u otra plantación que la experiencia aconseje, y las restantes al cultivo forrajero, alternando con el hortícola.

2.^a El colono tiene la obligación de trabajar en la tierra como si fuera un simple bracero, seis días cada semana, siempre que los cultivos lo necesiten, y cuidará en todo momento de los animales que tenga a su cargo; además, dedicará tanto a unos como a otros cuantas atenciones requieran, a fin de conseguir el mayor rendimiento posible.

3.^a Cuando las necesidades del cultivo o el cuidado de los animales exijan el empleo de cierto número de braceros, el colono se encargará de buscarlos, contratarlos y, trabajando con ellos, vigilarlos para que las operaciones se hagan con la prontitud y esmero debidos, pues la responsabilidad de todo defecto que haya en la parcela corresponde primeramente al colono.

4.^a El colono queda obligado a seguir estrictamente el plan de cultivo que se le marque, por exigirlo así, entre otras razones, la distribución hecha previamente del agua; pero, no obs-

tante, podrá proponer aquellas variaciones que crea convenientes y llevarlas a la práctica, siempre que se le dé el consentimiento por escrito.

5.^a El propietario, además de entregar al colono la casa, el ganado, los útiles de labor y la tierra ya preparada para los cultivos, abonará todos los gastos que éstos ocasionen. La misión del colono se reduce, por tanto, a trabajar en la tierra, cuidar el ganado y procurar, por cuantos medios estén a su alcance, que tanto aquélla como éste den el máximo rendimiento.

6.^a El colono será remunerado por sus servicios con un tanto por ciento en las utilidades de su parcela; pero con el fin de obligarle a hacer una distribución beneficiosa de la cantidad total que arroje este tanto por ciento, se le entregará en la forma y por los conceptos que a continuación se indican:

A) Un sueldo de 1.500 pesetas anuales, pagadero por semanas, aun cuando los beneficios de la parcela sean nulos o negativos.

B) Una participación del 10 por 100 en los beneficios de su parcela, que se liquidará anualmente.

C) Una pensión vitalicia comprendida en-

tre el 50 y el 100 por 100 del sueldo, según los años de servicio, en concepto de retiro por vejez, a partir de los sesenta y cinco años de edad.

D) Una pensión vitalicia en el caso de inutilidad física por causa de enfermedad o accidente estando el colono en el cumplimiento de su deber. Esta pensión será igual al jornal medio que cobren los obreros de su edad y clase.

E) Servicio médico y medicinas gratis para él y su familia, además de abonarle el sueldo íntegro.

F) Un seguro de vida de 3.000 pesetas.

G) Podrá utilizar al día, para el consumo de él y de su familia, los productos de la parcela y tener de su exclusiva propiedad una docena de gallinas.

7.^a Para determinar las utilidades de cada año y poder fijar de un modo claro la participación que corresponde al colono, se llevará a la parcela una cuenta, en cuyo Debe se anotarán los conceptos siguientes:

Todo lo abonado por jornales, *menos el sueldo del colono.*

Los gastos de abonos, plantas, etc.

El importe del agua, a 10 céntimos el metro

cúbico. Siendo en su mayoría árboles frutales, que necesitarán cuatro riegos al año, esta partida será de 20 a 25 pesetas por tahulla, aproximadamente.

La contribución y otros impuestos que gravan la propiedad.

Y, finalmente, aquellos gastos que ocasionen la reparación y reposición del material agrícola de todas clases.

En el Haber de la cuenta se anotarán los ingresos que por cualquier concepto correspondan a la parcela.

La diferencia entre el Debe y el Haber dará una cantidad, que es la que se considerará como utilidades para los efectos del colono, y de la cual se ha de tomar el tanto por ciento fijado.

8.^a El Sr. Bernal concederá anualmente, el día 24 de diciembre, un premio de 1.000 pesetas a aquel colono que sus compañeros designen como merecedor de dicha recompensa. Esta designación se hará por votación secreta entre todos los colonos y será presenciada por cinco de ellos elegidos por sorteo.

9.^a El Sr. Bernal establecerá una Caja de Ahorros en la cual el colono podrá imponer

hasta la cantidad de 5.000 pesetas, con derecho a percibir el 5 por 100 de interés. Desde 5.000 pesetas en adelante, el interés se fijará de común acuerdo entre ambas partes.

El colono que mayor cantidad ingrese y mantenga impuesta durante el año, percibirá como premio la bonificación del 1 por 100 sobre esta cantidad.

10.^a Si el colono, por falta de aptitud o por negligencia, no cumple como corresponde a un buen labrador con la misión que le ha sido confiada, el propietario se lo advertirá, amonestándole para que se corrija. Si, a pesar de esto, el colono no se enmienda, se le amonestará por segunda vez y por escrito, dándole un plazo para corregirse que no será menor de tres meses, y poniéndole como castigo una multa de 25 a 100 pesetas, que se destinarán a la Tienda-Asilo. Si transcurridos los tres meses no se ha conseguido que el colono se enmiende, a juicio del Sr. Bernal, será despedido y perderá todos los derechos que el presente contrato le concede.

11.^a Las condiciones estipuladas en este contrato no tendrán validez hasta después de

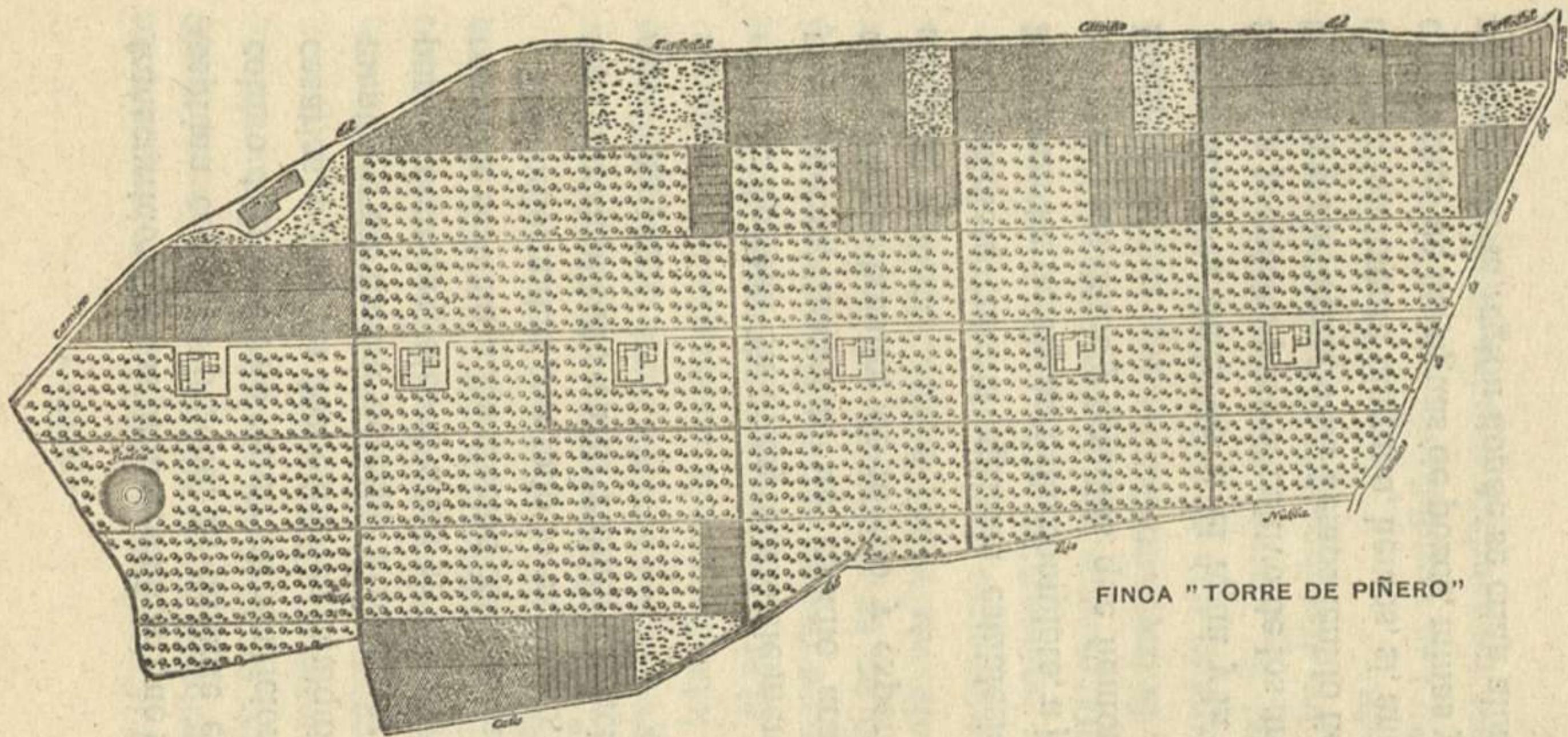
transcurridos los dos primeros años, que se conceptúan como de prueba. Si durante ellos el colono demuestra no reunir las condiciones necesarias, podrá ser despedido en cualquier momento, y no tendrá derecho a reclamar nada; pero si continúa, dichos años se conceptuarán como de servicio a los efectos consiguientes.

De conformidad con todo lo expuesto, lo firman por duplicado en El Palmar (Murcia), . . . de . . . de 192. .

El Sr. Tortosa ha interpretado fielmente mi pensamiento, haciendo un estudio acabado, digno de un hombre de mérito y experiencia como él.

La primera colonia agrícola establecida en El Palmar ha de ser un éxito completo, a juzgar por todos los datos y estudios que hemos realizado.

Teníamos la duda de si el agua y la tierra serían a propósito para el cultivo de los árboles frutales; y aun cuando no hemos tenido tiempo de criar totalmente ninguno, hemos, sí, analizado muchas de las aguas de pozos, minas y manantiales de la región donde se crían albarico-



FINCA "TORRE DE PIÑERO"

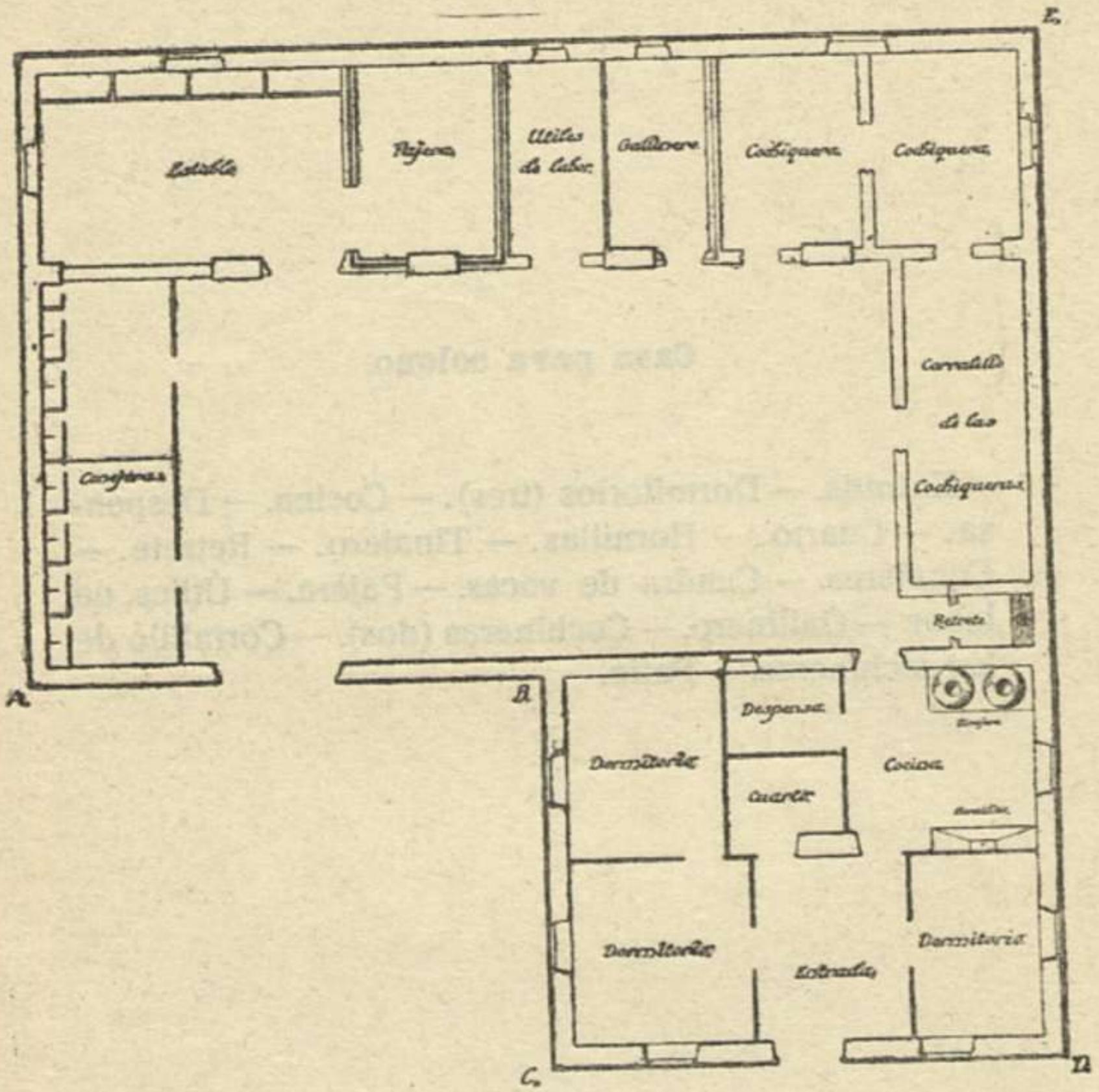
En el plano se aprecia con suficiente detalle la separación entre cada una de las seis parcelas, las casas de los colonos y las distintas clases de cultivos.

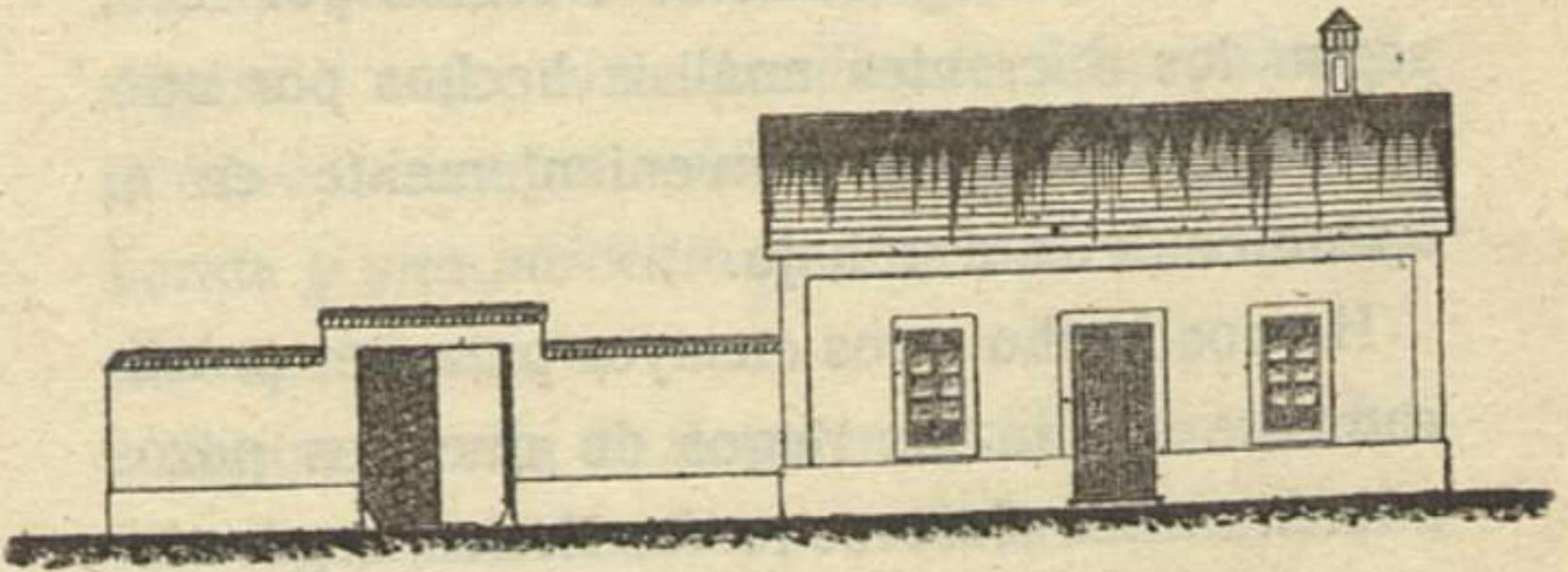
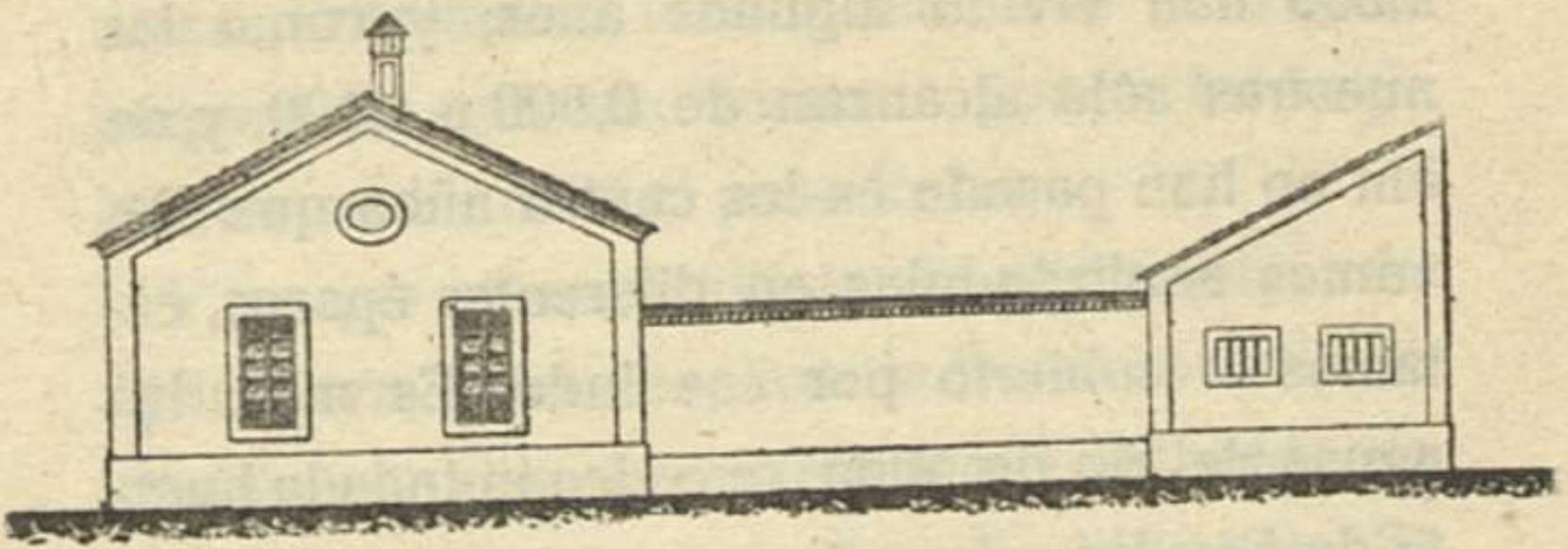


BALSA DE LA FINCA "TORRE DE PIÑERO"

Casa para colono.

Entrada. — Dormitorios (tres). — Cocina. — Despensa. — Cuarto. — Hornillas. — Tinajero. — Retrete. — Conejeras. — Cuadra de vacas. — Pajera. — Útiles de labor. — Gallinero. — Cochineras (dos). — Corralillo de las cochineras. — Patio.





CASA PARA COLONO

queros y otros cultivos, resultando que aquéllos resisten perfectamente las aguas conteniendo 1,500 gramos de cloruros por litro, y hasta con 2,500 han vivido algunos años; y como las nuestras sólo alcanzan de 0,900 a 1,100, y de ahí no han pasado en los cuatro años que llevamos analizándolas en diferentes épocas, estamos a cubierto por ese lado. Es más: las aguas del río de Mula, que riegan toda la huerta de Cotillas, cuyas frutas están consideradas como de las más sabrosas y consistentes, tienen de 0,724 a 0,904 gramos de cloruros por litro, según los diferentes análisis hechos por nosotros y detallados convenientemente en el apéndice de este trabajo.

Hemos hecho otros ensayos para ver prácticamente si con los riegos de nuestros pozos aumentan los cloruros en las tierras, según detallamos también en el apéndice referido.

Si después la práctica no responde a nuestras esperanzas, será por causas imposibles de prever.

Como ha dicho el Sr. Tortosa, tenemos preparadas de momento unas trescientas hectáreas (2.700 tahullas), para colocar a cien colonos;

pero como estos colonos han de reunir ciertas condiciones para poder aspirar a dichas plazas, oportunamente se publicarán las bases del concurso. Entretanto, bueno será que se vayan preparando convenientemente, porque los analfabetos no tendrán el paso franco.

Y ya que estamos ultimando este capítulo de agricultura, quiero explicar la forma sencilla de amortizar la casa los obreros y empleados de la parte industrial, según he ofrecido antes. Es sencillo:

Cada obrero o empleado de plantilla tendrá, según le vaya correspondiendo, bien por antigüedad o bien por méritos de servicio, una casa barata *y una parcelita de tierra de una tahulla a rento.*

Dicha tahulla de tierra la dividirá en dos hojas: una para estar siempre sembrada de alfalfa, y la otra para hortalizas y legumbres de poco consumo de agua y ciertos forrajes, como remolacha, zanahoria, patacas, etc.

¿Qué nos proponemos? Tener dos cerdos de cría de pura raza York, que van incluidos en el precio de la casa, y preparada al mismo tiempo la marranera correspondiente. ¿Para qué son

estos dos cerdos? Para pagar la casa precisamente. ¿No creéis vosotros, amigos míos, que dos cerdas blancas criando, y con alfalfa y forrajes para su alimentación, producirán al año los 60 o 65 duros que necesitáis para pagar vuestra casa?

Pero acaso todavía haya quien diga: “¿Y si se mueren los cerdos?,” ¡Ah!... Yo le contestaría: No; aquí no se repite la célebre fábula de Samaniego... He tomado mis medidas.

Tiene otro aspecto para el obrero la parcela de tierra; tiene otro aspecto moral, de tanto valor como el primero. No basta decirles: “No vayáis a la taberna.” Hay que prepararles una distracción sana; hay que inculcarles el amor a la tierra: que sea ella la que en las horas de descanso, domingos y días festivos, se encargue de alegrar el corazón con el fruto hermoso de sus entrañas... ¡Oh! ¡La tierra..., la tierra!... ¡Quién depositará en ella más ternura!...

.....

Al obrero que deje de pertenecer a la Casa Bernal y no haya pagado totalmente la casa, se le hará una liquidación, devolviéndole íntegra la cantidad que tenga entregada con desti-

no a su amortización, como igualmente se le abonarán los aprecio de la tierra, ya que una y otra han de entregarse a otro compañero; y a los colonos de plantilla que tengan que abandonar su parcela por inutilidad física o por retiro al cumplir los sesenta y cinco años de edad, se les preparará su casa correspondiente.

A las viudas de los obreros que al ocurrir el fallecimiento estén en posesión de una casa, se les respetará su derecho de amortizarla en las mismas condiciones estipuladas.

* * *

Ahora vamos a hablar del

ENSANCHE DEL PALMAR

En el plano general que vamos a presentar se verá claramente la importancia que tiene. (Véase al final del apéndice.)

El plano general, concebido por el ilustre Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y murciano de corazón D. Ángel Blanc, resultará una obra acabada, digna de su nombre; también quiero recordar en esta ocasión al simpático y

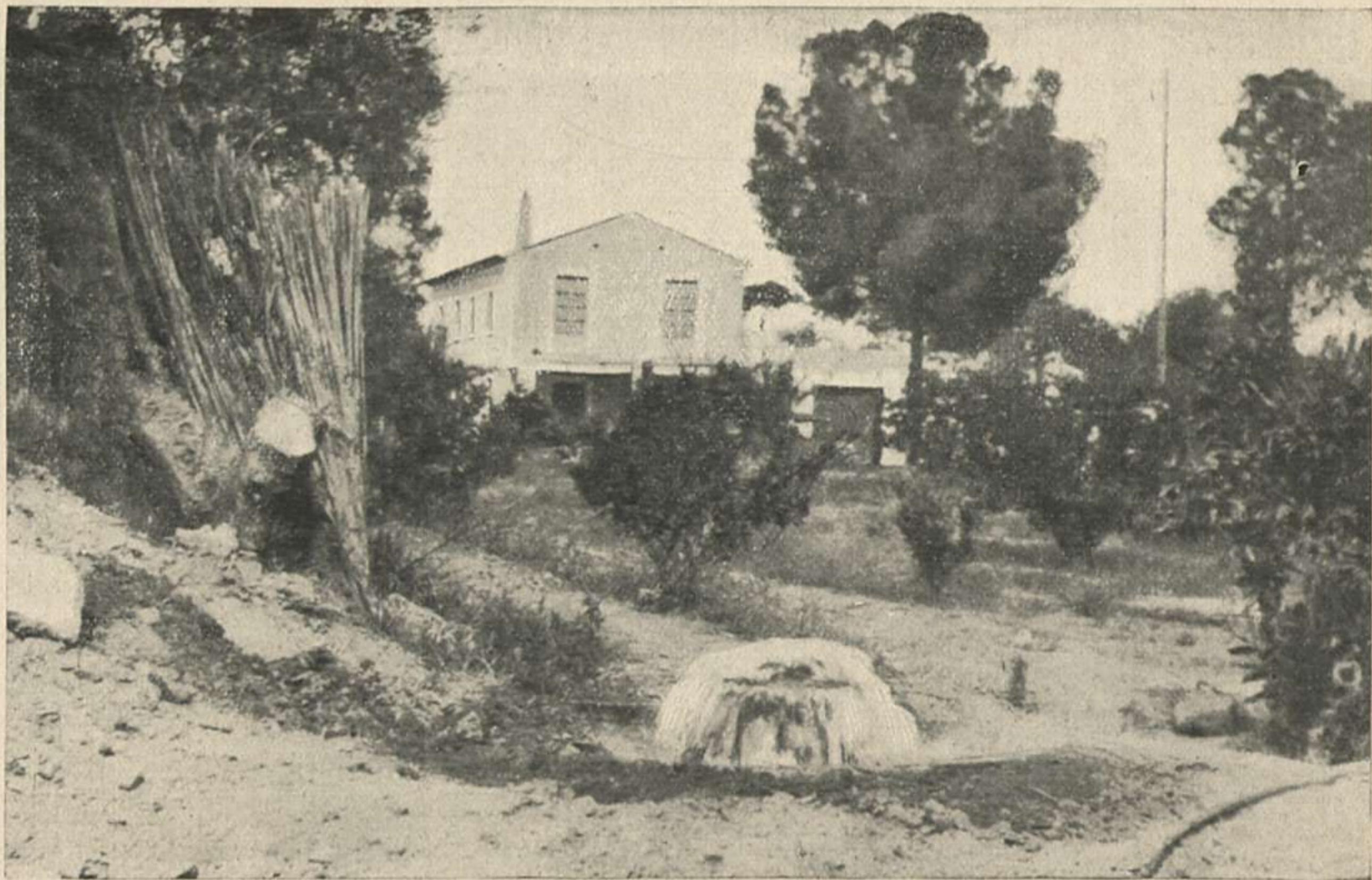
activísimo Ayudante D. Agustín Guillén, por haber puesto aquí todo su buen deseo y toda su voluntad, que es mucha.

Paso por alto ahora lo que a la futura Tienda-Asilo se refiere, porque, habiéndome notificado su Junta directiva el acuerdo de celebrar una velada en honor del protector D. Vicente Pareja y Fernández de Alarcón, mi inolvidable padre político, fallecido recientemente, en ella expondré mi pensamiento respecto a las reformas del benéfico establecimiento.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El abastecimiento de aguas potables del nuevo Palmar será procedente de los manantiales descubiertos por nosotros en la finca adquirida a los herederos del Marqués de Ordoño.

En esta finca existía desde tiempo inmemorial un pozo con agua potable que desapareció; mas, con la ayuda del ilustrado y ya referido sacerdote, la encontramos otra vez en cantidad de 700 a 1.000 metros cúbicos cada veinticuatro horas; y suponiendo un aumento de pobla-



NAOIMIENTO DE AGUA POTABLE QUE HA DE
ABASTECER AL NUEVO PUEBLO DEL PALMAR

ción en los veinte años primeros de 15.000 a 20.000 habitantes, su abastecimiento sería de 50 litros por individuo, cantidad, si no exagerada, suficiente, con arreglo a los cálculos de los higienistas.

Estas aguas, como casi todas las de la sierra vecina, están un poco cargadas de magnesia; y con el fin de poderlas ofrecer en las necesarias condiciones de dulzura y salubridad, vamos a establecer una instalación depuradora verdaderamente modelo, más perfeccionada que las que he visto recientemente en Bélgica, debida al Ingeniero químico belga M. Quevrin, el cual nos asegura que las aguas del Palmar serán exquisitas, de una dureza total de cinco a seis grados; y a excepción de un solo manantial de estos contornos que tiene alrededor de veinte, de calidad excelente, todas las demás aguas potables que se conocen por aquí rebasan de los 40 y hasta de los 60 grados hidrotrimétricos.

Sin la idea de pretender honores y laureles que, tratándose del bien del pueblo en que uno ha nacido, no tienen razón de ser, quiero hacer presente, sí, que estas aguas podían estar vendiéndose hace bastante tiempo, y obteniéndose

un ingreso diario de consideración; y si bien es cierto que empecé negociaciones de venta con la Compañía del ferrocarril, cuyo Ingeniero Jefe del Tráfico me visitó oportunamente y comprobó el desnivel suficiente para llevarla a los depósitos de la Compañía, también lo es que quedaron suspendidas a voluntad mía, puesto que en el precio andábamos bastante aproximados. ¿Por qué lo hice? Porque entonces concebí la idea del ensanche y del abastecimiento de mi Palmar. (*Ovación.*) Antes que mi pueblo, nada ni nadie. ¿Es posible el engrandecimiento de una población sin el agua y el alcantarillado?

Tengo igualmente proyectos para la otra parte vieja del pueblo; pero como es asunto un poco pesado de explicar, lo dejo para otra ocasión.

LA ENSEÑANZA

Las Escuelas graduadas están dando muy buen resultado en España. El plano que voy a exhibir es debido al gran murciano, apóstol de la enseñanza, D. Enrique Martínez Muñoz, a quien debo sincera gratitud por su concurso no-

ble y desinteresado. Dicho señor se ofreció incondicionalmente a colaborar en nuestra empresa: le bastó saber nuestros propósitos para declararse protector de la idea.

A pesar de la capacidad prevista en los planos, deseo dedicar a este edificio todo el terreno necesario para dotarle de locales amplios de expansión para los niños, a fin de que puedan dar las clases al aire libre, a voluntad de los profesores, estableciéndose un sistema mixto entre las Escuelas graduadas conocidas y las Escuelas del Ave María de Granada.

La Cantina escolar se instalará desde el primer día, para que los obreros puedan llevar allí a sus hijos antes de irse al trabajo, y recogerlos al salir del mismo. De esta forma, estando los mayores trabajando y los otros en la escuela, puede la mujer, si quiere, dedicarse también al trabajo.

La cuota de la comida para los hijos de los obreros será reducida; y para los verdaderamente pobres, a los que les sea imposible atender a este gasto, estableceremos tantas plazas gratuitas de ambos sexos como sean necesarias.

Hace ya mucho tiempo que venimos leyendo

con simpatía la campaña de *El Liberal* de Murcia en favor de las colonias escolares: es una necesidad urgente; y como participamos de esas mismas ideas, y les damos todo el valor moral y material que en sí encierran, las colonias escolares cristalizarán pronto en las Escuelas graduadas del Palmar: irán todos los enfermos al mar o a la sierra, según su desarrollo físico lo reclame, única manera de hacer hombres fuertes, capaces de grandes empresas.

Desde las Escuelas graduadas, completamente dotadas de todo el material necesario para la primera enseñanza perfecta, pasarán los niños, según sus inclinaciones, a la Escuela de Agricultura o a la Escuela Industrial, completando de este modo nuestro plan de enseñanza para El Palmar.

Las Escuelas de Agricultura y de Artes y Oficios que proyectamos no van en competencia, ni mucho menos, con las proyectadas para Murcia: son una necesidad urgente para los pueblos cultos, para los pueblos industriales. Las del Palmar serán exclusivamente para su masa de obreros, si llega a tener relativa importancia, como espero. Soy un enamorado de estos Cen-

tros de enseñanza práctica. Sirva de contestación a los deseos del culto periodista J. de la Mancha, que me ha hecho el honor de solicitar mi modesta opinión. Soy un enamorado de la enseñanza, y aplaudo con fervor su patriótica campaña de *La Verdad*.

Sobre esta cuestión de la enseñanza, que tanta simpatía tiene para mí, quise hacer una consulta.

Una tarde de agosto visité a D. Andrés Baquero; le encontré en su mesa de trabajo, un poco aligerado de ropa para defenderse del fuerte calor que hacía; sus ojos claros y penetrantes pugnaban por descubrir mis intenciones... Se acercaban las fiestas de San Roque...

— ¿Qué tal el verano, don Andrés?

— Mire usted: defendiéndome como puedo. ¡Llevamos unos días achicharrantes!... ¿Y qué es eso, usted por aquí?

— Una preocupación; un asunto al que vengo dando vueltas en la cabeza, y no quiero dejar pasar esta ocasión.

Don Andrés, a quien le gustaban los secretos y que sentía por mí cierta simpatía, recordando quizá lo bien que le despachaba el *queso de*

bola todos los domingos a la salida de la misa mayor, se dispuso a escucharme con verdadera atención.

No teníamos más testigos que un puñado de rosas de té que trepaban por el balcón unas sobre otras para escuchar mejor al maestro.

— ¿Qué le ocurre a usted, vamos a ver?

— Que estoy escribiendo mi testamento, y quiero... (don Andrés se quedó pálido; ojos, cejas y labios denunciaron a la vez la desagradable impresión recibida) quiero que usted me ilustre en un punto interesante relacionado con la enseñanza.

— *Me deja usted más helao que una llave.* ¡Al demonio se le ocurre semejante cosa! ¡No piense usted ahora en eso, hombre de Dios!

— No, no; no hay más remedio, don Andrés. Le suplico a usted este favor, porque lo tengo entre ceja y ceja, y no puedo descansar mientras no vea la solución. Verá usted. Deseo preparar una fundación de capital bastante para cubrir los gastos de matrículas, libros y título de un bachiller bisanual, algún premio para el maestro público o privado que los prepare de ingreso, y premios también para los dos o tres

alumnos que hayan luchado con más brillo en las oposiciones. Otra fundación igual para los gastos de matrículas, libros y título de cualquiera de las Facultades que se estudien en la futura Universidad de Murcia, a elección del alumno, y precisamente para los mismos favorecidos del Instituto, si es que durante el curso en éste no han perdido el mérito que poseían. Me propongo recoger las inteligencias humildes que descubramos: hijos de viudas, de obreros y de empleados pobres; gente buena, de voluntad, de trabajo.

El maestro sonrió; habían desaparecido las arrugas de su frente despejada.

— ¡Qué cosas tiene usted, caracoles!... Dígame: esos alumnos, ¿han de ser precisamente del Palmar?

— Un poco de egoísmo es. Si, señor; del Palmar y su término municipal. Creo conveniente un punto de partida, para ir ensanchando el círculo sin soltar el punto de partida.

— Bien; felicito a usted por la idea, aun cuando hay ya muchos abogados, médicos, farmacéuticos, etc.

— Tiene usted razón, don Andrés. Pero... ¿y

voluntades? ¿Cuántas voluntades tenemos?... ¿Ha de estar forzosamente entre los ricos la cantera de *los hombres grandes* que necesitamos?...

— Ni una palabra más. Sea lo que usted quiera. No estará demás que ponga usted también lo suficiente para un trajecillo, botas y sombrero, para asistir limpios a las clases: que esto les gusta mucho y les sirve de estímulo.

— Sí, señor; yo lo creo. Había pensado también que las matrículas de honor que ellos se ganen se las abone además en metálico la fundación; y con el fin de que no pierdan el hábito del estudio, y su conquista sea un honor para ellos, establecer un premio cada cinco años, exclusivamente para los licenciados de la fundación.

— Muy bien me parece. Quizá fuera mejor que ese premio consistiese en el importe del doctorado y el título... ¡Pase usted, don Salvador!...

— Si está usted ocupado...

— ¡De ninguna manera!... Mire, mire usted a quién tengo por aquí...

Hablamos un rato, y el Sr. Martínez Marín-

Baldo nos dejó otra vez solos. Yo no sentía ganas de marcharme.

— Y eso, ¿cómo va?

— Así, así. Verá usted lo que tengo hecho.

Don Andrés sacó de la mesa un legajo, y apoyado sobre los hierros del balcón, buscando los últimos reflejos del Sol, que moría, leyó su hermoso trabajo sobre la Universidad de Murcia. Las rosas de té besaban entusiasmadas la venerable cabeza del maestro. Fué un momento de emoción y de poesía.

— Dos últimas palabras, don Andrés. ¿Qué le parece a usted el testamento ológrafo?...

— ¿Qué demonio de testamento ni de porra?... ¡No haga usted caso, hombre de Dios!...

Había metido la pata. Entonces comprendí la poca gracia que le hacía oír hablar de la muerte... Quise ver en aquel suave empujón algo más que una broma de confianza. Bajamos juntos. En el portal un hombre rudo y simpático nos saludó con el sombrero en la mano.

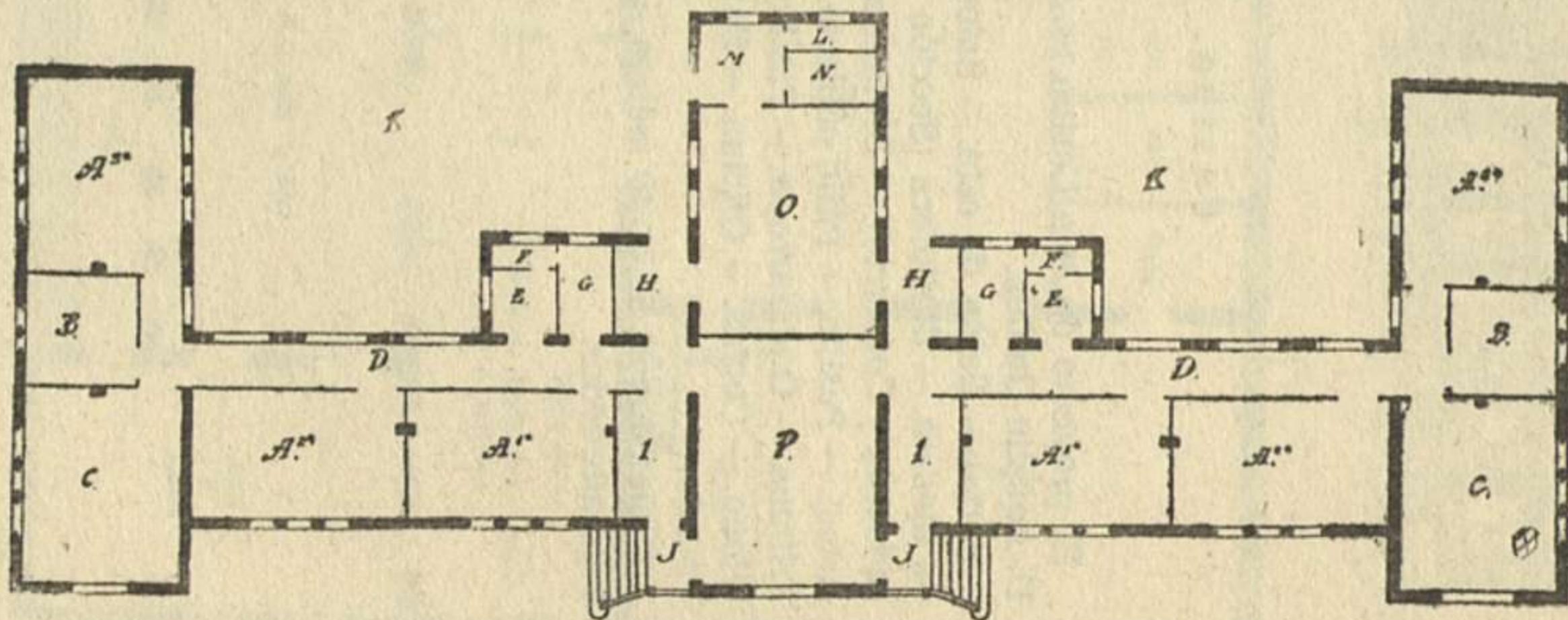
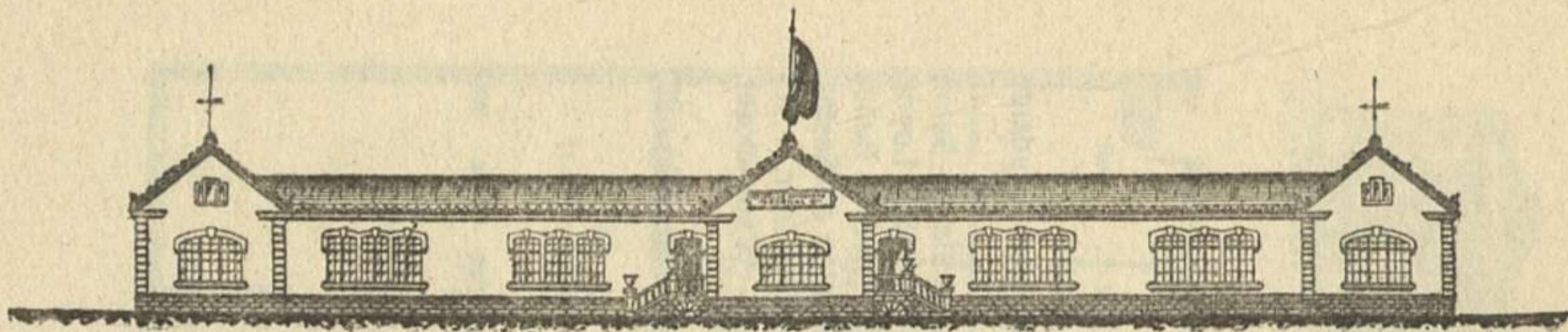
— *Que no sean cajines, Rojo; no las mezcles, y todas sin piñón.*

La hija sonrió picarescamente; su cara de amapola denunciaba la tarea precipitada de ro-

Eseuelas graduadas del Palmar.

A, clases. — *B*, almacén. — *C*, clases de labores. — *D*, galería con guardarropa. — *E*, botiquín. — *F*, water-closet. — *G*, Dirección. — *H*, lavabos. — *I*, vestibulo. — *J*, ingreso. — *K*, patio de juego. — *L*, lavabo y water-closet. — *M*, cocina. — *N*, despensa. — *O*, comedor. — *P*, bibliotecas y museo.

Dimensiones: 70 metros de fachada por 50 de fondo. Jardín todo alrededor, 40 metros por 10.



Izquierda, niñas.

ESQUELAS GRADUADAS DEL PALMAR

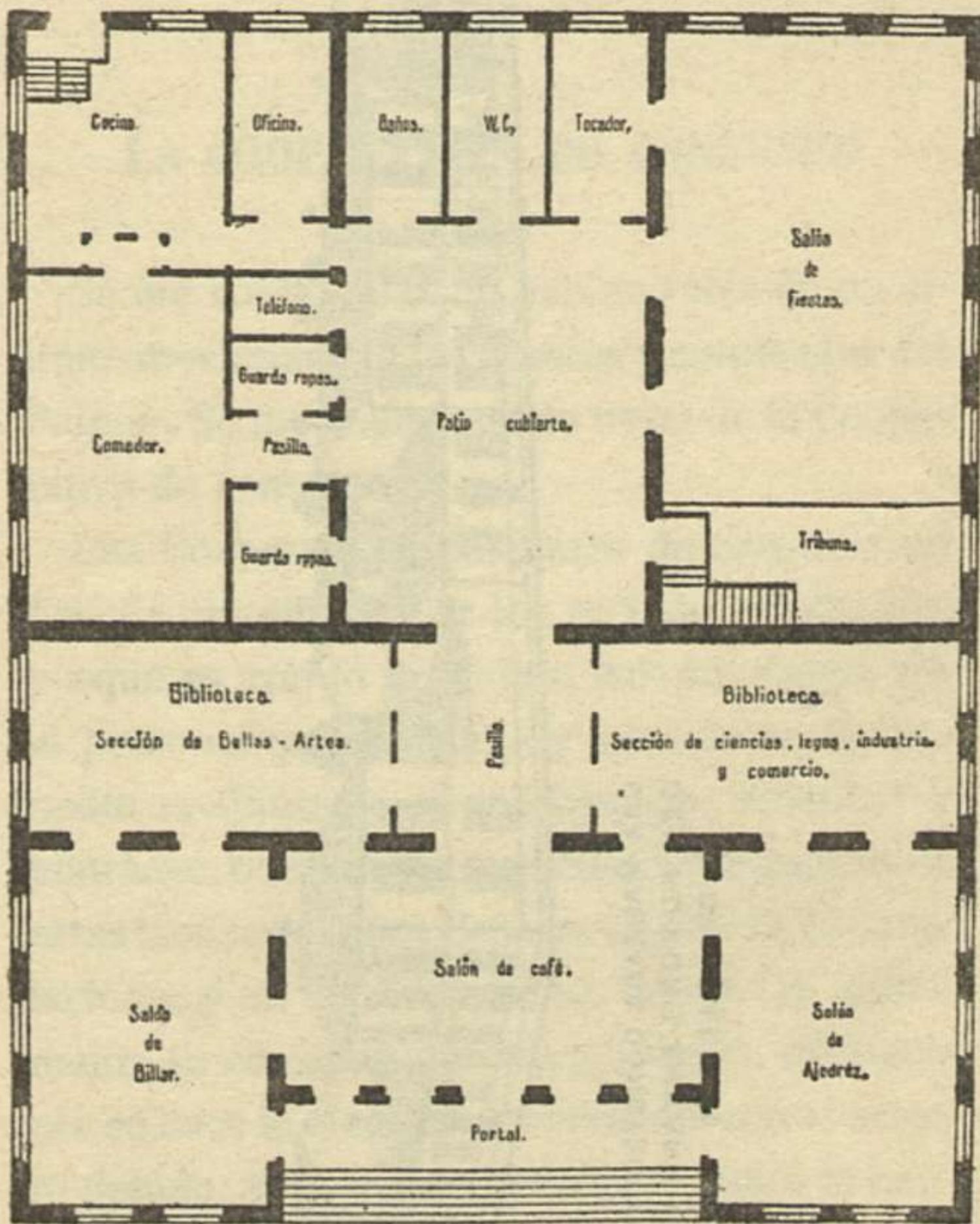
Derecha, niños.

Casino.

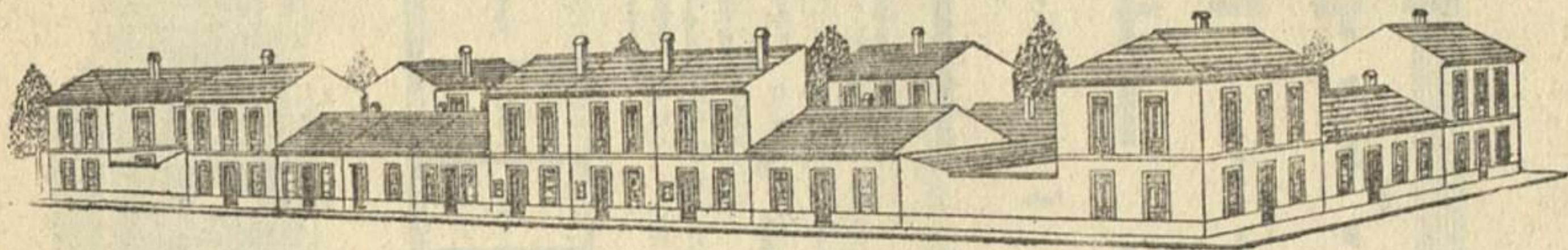
El proyecto de este Casino es debido al Ayudante D. Agustín Guillén.

Portal. — Salón de café. — Salón de billar. — Salón de ajedrez. — Biblioteca (Sección de Ciencias, Leyes, Industria y Comercio). — Biblioteca (Sección de Bellas Artes). — Pasillo. — Patio cubierto. — Salón de fiestas. Tribuna. — Guardarropa. — Pasillo. — Comedor. — Teléfono. — Cocina. — Oficina. — Baños. — Water-closet. Tocador.

Dimensiones: 32 × 40 metros, y el jardín, 80 × 20, todo alrededor.



CASINO



UNA MANZANA CONSTRUÍDA
DEL FUTURO ENSAÑOHE
DEL PALMAR

ciar el parral... La noche se acercaba; el primer toque de la novena me recordó los cincuenta kilómetros de mi retiro veraniego. Abrazamos al maestro. Don Andrés Baquero era algo esencial nuestro: un palmareño más. ¡Descanse en paz!

LA COOPERATIVA DE CONSUMO

Se me había olvidado hablar antes de un último ofrecimiento a los obreros y empleados del Palmar. Se me había pasado tratar de la Cooperativa de consumo.

Las Cooperativas populares de consumo en España no suelen dar los mejores resultados, porque es asunto de vida o muerte, según sea el personal que las dirija y administre. Se necesita conjuntamente inteligencia, voluntad y honradez: no se puede prescindir de ninguna de estas facultades para alcanzar un resultado satisfactorio; y en las Sociedades, donde tan difícilmente se consigue aunar voluntades, no siempre se hace la elección del personal con el acierto debido, aun cuando presida en todos la buena fe y el deseo de acertar; se prestan, en una

palabra, al recelo y a la duda popular, por santos y buenos que sean los empleados de ella. Por otra parte, los millares de pequeñas operaciones diarias, que, no bien aquilatadas, pueden producir beneficio o pérdida, y las substracciones desde el exterior, y en estas Sociedades más, por los descuidos propios e incorregibles del personal, hacen que los resultados sean sólo medianos, que no se consigan los frutos debidos. Pero no quiere decir esto que nosotros seamos contrarios a la Cooperativa de consumo de la Casa Bernal; de ninguna manera. Al contrario: los empleados y obreros del Palmar tendrán su Cooperativa. Era nuestro deber hablar con franqueza y señalar los defectos de que adolecen aquellas cosas que nos son conocidas, para que produzca los debidos efectos en su día.

¿Sabéis, amigos míos, cuál será la Cooperativa de los obreros del Palmar? ¡La tienda del tío Juan Bernal! (*Aplausos.*) Sí, la tienda del tío Juan Bernal: estoy autorizado para decirlo. Ésa es la voluntad de nuestra venerable y anciana madre; ésa es la voluntad de todos nuestros hermanos.

Que el templo del trabajo de una familia humilde, donde hemos nacido, donde nos han

sido enseñadas las primeras y únicas letras en las horas de descanso por aquel sacristán, hombre bueno, tío José María, hermano del inolvidable maestro Juan; que el templo del trabajo donde tuve la dicha de ver por primera vez a la madre de mis hijos, mi amantísima compañera, sea la Cooperativa de los obreros y empleados de la Casa Bernal. ¡Ah!... ¡Si esa tienda hablase!... ¡Cuántas escenas de hambre nos contaría!... ¡Cuántas lágrimas enjugadas!... (*Aplausos continuados.*)

No se me olvidará nunca. Eran las primeras horas de una noche de lluvia, precedida de otras muchas más, cosa tan poco común en nuestro país. En la tienda, mal alumbrada por los clásicos quinqués de petróleo, un chico de ocho a nueve años, bajo, regordete, mofletudo, con blusa y pantalón de crudillo, alpargatas, de cara estrecha, desmonterado, el lápiz en la oreja, restregaba el suelo con serrín, empapando el agua y el barro del día. El invierno, crudísimo; los caminos, intransitables; las cosechas, arrasadas... Un hombre descalzo, con huellas de sufrimiento resignado, y un chico de corta edad también descalzo, con los bracitos sobre el pe-

cho... Una petición y una negativa... Una mujer inteligente y viril que acude a fortalecer un espíritu débil... Otra súplica y otra negativa... El muchacho deja el trabajo y se acerca...

— ¿Y me dejará usted salir así, tío Juan?...

— Sí, sí; no puede ser, no puede ser más. Te has llevado este invierno ya cuatro sacos sin entregarme una peseta para ellos y para lo del año pasado, y yo no tengo más remedio que dar mi cara en las fábricas de harinas; yo tengo que cumplir mis compromisos...

La mujer se separa, satisfecha de haber cumplido un deber. El agua y el viento seguían sin piedad...

— ¡Tío Juan, por Dios, ampáreme usted otra vez: es la última; que mis hijos no tienen pan!...

Una mirada sigilosa... (mi pobre madre en un rincón distraída liando ochavos de azafrán) y un pellizco que me hizo ver las estrellas... Era la señal convenida para cargar al pobre hombre sin que nadie nos viese...

¡Ah tienda! ¡Tienda bendita..., qué grande eres!... ¡Cuánto te debo!...

Una explicación. A las personas amantes de los números, a vosotros, los comerciantes, industriales y financieros que me escucháis, no puedo llevaros al convencimiento con palabras floridas y conceptos más o menos bonitos. Si os habéis dado cuenta, como supongo, de la importancia y magnitud de todos estos problemas, seguramente que saldríais diciendo para vuestro chaleco: *¡Más loco que un cencerro!* Y eso, francamente, quiero intentar evitarlo con esta breve explicación.

¿Cómo me las voy a arreglar para realizar totalmente este proyecto en veinte años? De la siguiente forma:

De la industria, agricultura y ensanche, que forman hoy un solo tronco, nacerán tres ramas distintas con autonomía completa.

La primera, con su capital, su crédito y sus beneficios, vivirá holgadamente y se desarrollará en condiciones normales cuanto precise.

La segunda, con sus beneficios agrícolas, venta del agua del Palmar, productos de la venta del agua en Totana, que ya va teniendo importancia, y con otros ingresos a la vista mía, pero que los demás no ven ahora, ni falta que

les hace, cuidará de ir aumentando las parcelas, con su casa y ganado correspondiente.

Y la tercera rama, la más pobre y simpática, el ensanche del Palmar, dueña hoy del proyecto, dueña de las aguas potables que lo han de abastecer, y dueña mañana de los terrenos, si las autoridades correspondientes se dignan aprobarlo; con su modesto crédito, que también lo tendrá, y con los auxilios, pocos o muchos, que sus dos hermanas le presten, realizará también su ideal.

De modo que la industria, la agricultura y el ensanche, que en lo esencial continúan y continuarán siendo el mismo tronco, con su personal y oficinas independientes, caminarán al mismo tiempo.

Esto es en cuanto a la parte material.

Por lo que a la parte moral se refiere, ni es un refinamiento de vanidad lo que intento, ni consecuencia de una exaltación patriótica momentánea. Es el producto de una lucha antigua, titánica, entre la materia y el espíritu. Me explicaré.

Recién casado, pasados los primeros meses del fausto acontecimiento, del que todavía no he

llegado a arrepentirme, vino el balance anual de los negocios que llevaba de mis padres... Había cambiado mi situación, tenía necesidades que cubrir, y acepté gustoso la participación que me asignaron por mis servicios en la Casa.

Llegó el primer balance, participe ya, y a pesar de esperar para fecha próxima la primera bendición de Dios, se entabló la primera lucha. El espíritu decía que el hombre no sólo debe trabajar para sí, y la materia contestaba que todo para ella, que ya tenía un hijo que mañana le pediría cuentas. La lucha duró varios días; pero al fin venció el espíritu. A la cuenta respectiva llevó su conquista...

Al venir al mundo el segundo hijo, se desencadenó nuevamente la tempestad, con más furia por el rencor adquirido en los últimos años. El espíritu, tranquilo, sereno, triunfó nuevamente.

Vino el tercer hijo. Otro intento desesperado, sin consecuencias a su favor. Vino el cuarto. La materia estaba ya rendida. "¡Haz lo que quieras!...", Vinieron dos más, y el espíritu, ya dominador, le dice: "Amiga mía, prepárate a luchar

nuevamente, que no voy estando conforme con la participación que me das en tus negocios., „
“¿Que no estás conforme, y te considero como a un hijo de los míos?... ¿Con qué derecho?... ¿Qué derechos reclamas tú para mandar así en el mundo de mi existencia?., „ ¡Qué derechos reclamo..., ignorante!... ¿A quién debes lo que eres? En los momentos de apuros y de penas, ¿quién daba vida y calor a tu cuerpo desmayado? ¿Quién te devolvió tus energías? De manera que si hubieses aceptado las distintas proposiciones que tuviste del capital para trabajar juntos, estarías satisfecha, orgullosa, entregándole la mitad del fruto de tu inteligencia, ¿no es cierto?... ¡Y, en cambio, a mí me regateas, sabiendo que es el pan que me da vida, sabiendo que es uno, el principal medio que tengo para conquistarme una buena plaza en el mundo de los míos!... ¿Quién, si no yo, fué el que te libró de caer en brazos del capital? ¡Orgullosa, más que orgullosa!., Así habló el espíritu.

Éstas son las luchas internas a que antes me he referido. Y ustedes me preguntarán seguramente: “¿Qué va usted a hacer con ese capital de relativa importancia aumentado año por

año? ¿Regalarlo poco a poco? Sería una lástima... Sería un sacrificio inútil..., una verdadera cobardía... ¿Qué hacer, pues? A mi juicio, para que surta los efectos santos que buscamos, convertirlo paulatinamente, con serenidad y buen juicio, en *verdadera riqueza moral, de la más pura posible*. ¿Y dónde está ese hermoso tesoro?... En el mundo, en la propia vida. No hemos venido a otra cosa que a luchar: por eso yo no tengo mucha fe en los efectos *fulminantes* del arrepentimiento de última hora, sea más o menos la importancia del *cheque* que se envíe al mismo tiempo... La vida para el hombre en la Tierra, me figuro yo, es *un filtro* de las impurezas del espíritu... Una especie de dinamo que, con su constante rodamiento *sin calentarse el eje*, produce luz...

* * *

Ya queda poco. Vosotros, murcianos que tenéis la dicha de vivir bajo la sombra de la hermosa Torre, llevad un abrazo cariñoso de este pueblo a la madre querida. Decidle que no le inspire recelos el despertar pujante de un pue-

blo humilde; que no tronche este pequeño brote, lleno de savia, que nace ahora, porque, al fin y al cabo, sangre de su sangre es; que le guíe, que le preste su calor y su cariño: no necesita otra cosa...

Tú, queridísima Murcia, que empiezas a despertar; la primavera cubrirá de hojas y de flores tu ramaje cuando todos tus hijos se unan para llevarte el agua y el abono que necesitas. No es problema de poda: tus jardineros encargados, llenos de buena voluntad y patriotismo, hacen lo que pueden: que no es poco conservar sano tu hermoso tronco. ¿Qué importa? ¿Qué importancia tiene alguno que otro pequeño topo, más ignorante que malicioso, si no consigue atravesar la corteza?...

Nosotros, tarde o temprano, acudiremos a rendir nuestro tributo de hijos agradecidos; llevaremos nuestro corazón y toda nuestra voluntad. Murcia será grande, porque todos sus hijos son grandes y tienen el gran mérito de ignorarlo.

Murcia será grande, porque tiene el orgullo de contar entre los suyos una esperanza nacional, un hombre sano, acaso el músculo princi-

pal del brazo derecho de nuestra amantísima España.

Voy a terminar.

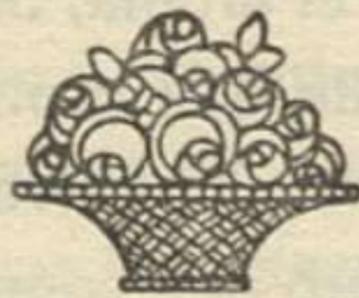
Permitidme, señores, que mis últimas palabras esta noche sean para un ser que ya no pertenece al mundo de los vivos.

¡Para ti, padre mío, son mis últimas palabras esta noche!

Al cumplirse el primer aniversario de tu subida al cielo, quiero dedicarte este primer capítulo de mi modesta obra en la Tierra... Son flores que brotan del corazón. Que no son bellas, ya lo sé; pero tienen el aroma, tienen la fragancia de un alma sencilla que aspira a *casi* un imposible en la Tierra: la salvación de un rico. Porque yo me figuro que somos muchos los ricos en el mundo; yo me figuro que la escala del rico, *haciéndole favor*, debe empezar al rebasar las rentas suficientes para cubrir las necesidades indispensables de la familia a su cargo, en previsión de una inutilidad física para el trabajo. ¡Ya ves si tengo conciencia de mi deber! ¡Ya ves si soy digno de compasión!... No me abandones; vela por esa reliquia sagrada que nos queda, heroína de nuestra casa, tu

amantísima compañera: que tus súplicas, porque fuiste bueno, llegarán a las gradas del Altísimo.

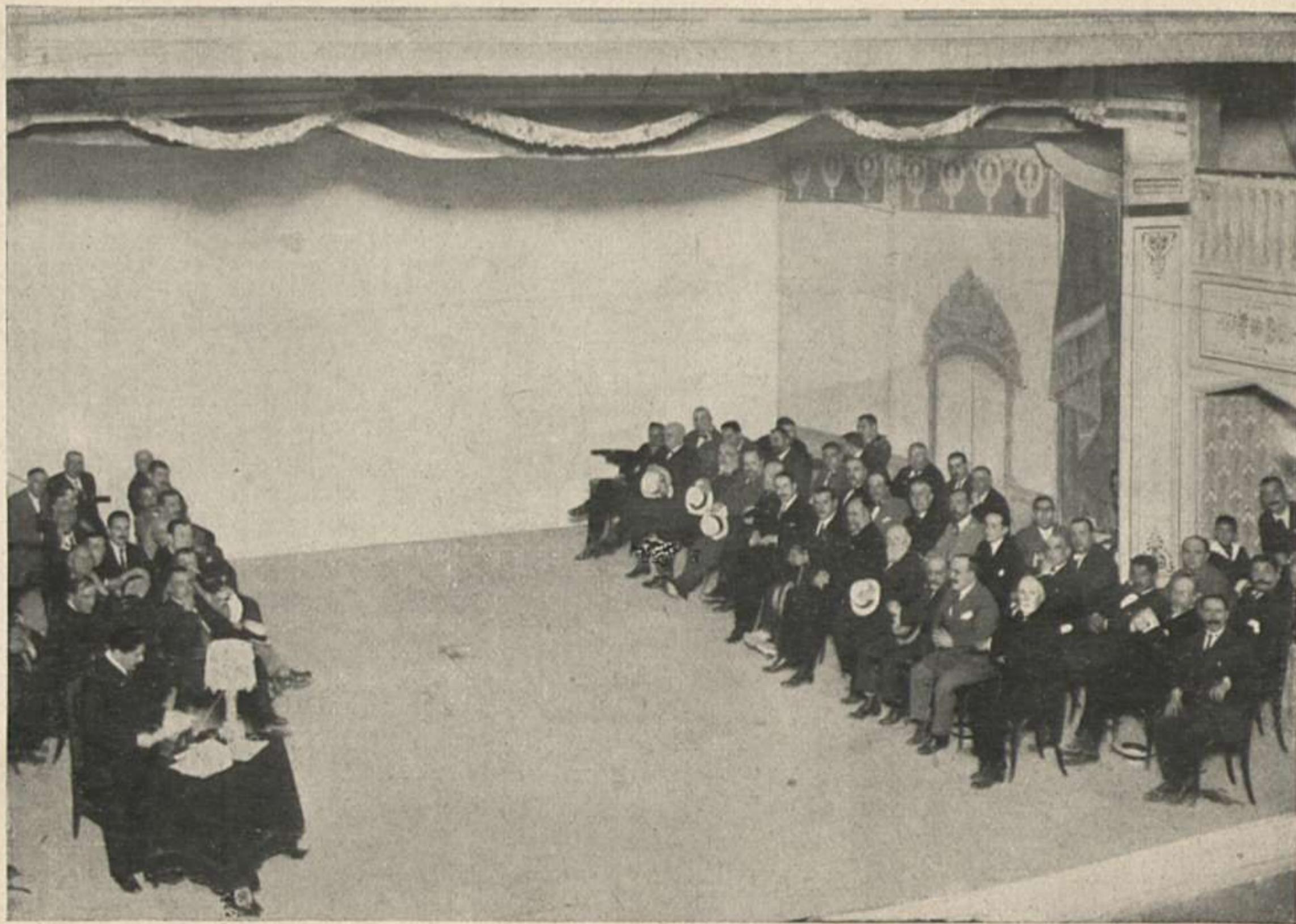
¡Padre mío, no sé honrarte mejor en este día; no sé, no sé honrarte mejor, padre mío!...
(*Ovación. Vivas. Aplausos entusiastas y continuados.*)





DON JUAN BERNAL GONZÁLEZ,
FUNDADOR DE LA CASA BERNAL
FALLECIÓ EN 1919

APÉNDICE



ESCOENARIO DEL TEATRO DEL PALMAR
EN EL ACTO DE LA CONFERENCIA

ANÁLISIS EFECTUADOS POR ORDEN DE D. BARTOLOMÉ BERNAL

Laboratorio de Coma Martínez (Murcia).

Número del análisis.	Fecha del mismo.	PROCEDENCIA DE LAS AGUAS	Grado hidrotrímétrico.	Cloruros expresados en sodio.
244	9 junio 1916	Pozo número 1 de la mina "Tercer Centenario,".....	190	1,100
284	8 septbre. 1916	Pozo de la finca "Torre Isabel,".....	90	"
335	20 dicbre. 1916	Pozo número 1 de la mina "Tercer Centenario,".....	145	0,900
340	1 enero 1917		180	"
505	8 mayo 1917		"	0,986
509	9 mayo 1917		190	0,998
519	14 mayo 1917		Pozo artesiano de los Sres. Herederos de M. Girada. Monteagudo. Primero.....	112
520		Idem id. id. Segundo.....	97	0,333
610	26 junio 1917	Noria de la finca "La Migalota,". Cartagena.....	62	0,479
611		Noria de la finca "Las Fusillas,". Cartagena.....	46	0,356
621	27 junio 1917	Manantial de la finca "Torre Guil,".....	54	"
644	17 julio 1917	Río de Sangonera.....	"	3,802
674	14 septbre. 1917	Manantial Caño Largo, finca "Las Llanas,".....	36	0,187

Número del análisis.	Fecha del mismo.	PROCEDENCIA DE LAS AGUAS	Grado hidrotométrico.	Cloruros expresados en sodio
675	14 septbre. 1917	Manantial de la casa La Huerta, finca "Las Llanas,"...	62	0,432
677		Pozo de D. Ceferino Albacete. Totana.....	50	0,327
679		Pozo viejo de la hacienda "El Carril,". Alhama.....	44	0,589
680	17 septbre. 1917	Pozo de la finca "Butrón,". Los Cánovas.....	56	0,578
747	3 enero 1918	Pozo número 1 de la mina "Tercer Centenario,".....	200	1,051
806	3 septbre. 1918	Finca de D. José Maestre. Fuente Alamo.....	36	0,759
		Finca de D. José Ceño. Fuente Alamo.....	54	0,960
		Finca de la casa Zabarburu. Fuente Alamo.....	48	1,080
881	10 marzo 1919	Pozos "Los Malbaricheros,". Totana.....	320	2,212
		Manantiales "La Ñorica,". Totana.....	300	1,751
		Ceña del Basto. Totana.....	290	1,753
885	12 marzo 1919	Pozo del Sr. Pedraza "Mucha Miel,". Alicante.....	122	1,868
		Canal de la Huerta. Alicante.....	44	0,256
		Pozo de D. Fernando Alfalla. Alicante.....	220	1,980
886	12 marzo 1919	Pantano de Tibi. Alicante.....	75	0,911
		Pozo de la finca "La Cruz,". Alicante.....	290	3,173
		Manantial de la finca de D. Joaquín Niño. El Palmar..	128	0,537
890	22 marzo 1919	Manantial de los Sres. Villamil. El Palmar.....	147	0,478
		Manantial de la hacienda "La Balsa,".....	248	0,817
		Manantial de la hacienda de Mayayo.....	128	0,362
893	27 marzo 1919	Pozo de la hacienda de D. J. Antonio H. del Aguila...	176	1,032
		Manantial de "Torre Visedo,".....	118	0,233
		Pozo de D. José Alemán. Carrascoy.....	115	0,805
895	2 abril 1919	Pozo de D. Ángel Guirao. Carrascoy.....	115	1,238
		Pozo de D. Ángel Guirao. Carrascoy.....	115	1,238
		Pozo de D. Ángel Guirao. Carrascoy.....	115	1,238
916	13 mayo 1919	Pozo de la hacienda de D. Cosme Cánovas. Alhama...	140	1,603
916	13 mayo 1919	Pozo de D. Diego González. Albuñón.....	180	3,311
919	14 mayo 1919	Noria de D. Luis Mazerés. Carrascoy.....	160	0,934
		Pozo de la finca de D. Mariano Luján. Alhama.....	110	0,292
920	14 mayo 1919	Pozo de D. Ángel Guirao. Taladro artesiano.....	220	1,226
		Pozo de D. Pedro Cascales. Carrascoy.....	168	0,980
924	26 mayo 1919	Río de Mula, acequia de Cotillas.....	125	0,724
932	28 junio 1919	Noria de la finca "Butrón,". Los Cánovas.....	99	0,700
936	14 julio 1919	Pozo de la venta de Melilla. Totana.....	158	1,340
		Pozo de D. Luis Martínez. Espinardo.....	128	1,400
		Pozo de los Sres. Herederos de Azofrá. Lo Navarro...	104	0,585
938	28 julio 1919	Mina "Tercer Centenario,". pozo número 1.....	124	1,020
		Pozo de D. Serafín González. La Aljorra.....	49	1,690
941	7 agosto 1919	Pozo de D. Luis Federico Guirao. Beniaján.....	94	0,642
942	14 agosto 1919	Río de Mula, acequia de Cotillas.....	118	0,904
943	16 agosto 1919	Pozo de los Sres. de Viuda. Pinatar.....	70	1,114
944	25 agosto 1919	Pozo de D. Carlos García. Lo Navarro.....	98	1,677
946	6 septbre. 1919	Pozo de la hacienda "El Carril,". Alhama.....	122	0,700
952	29 septbre. 1919	Pozo de D. José Fontes. Los Alcázares.....	120	2,330
963	25 octubre 1919	Pozo de D. Eugenio Abellán. Ontur.....	92	0,935
1.013	3 marzo 1920	Pozo de D. Eugenio Abellán. Ontur.....	92	0,935

ANÁLISIS DE TIERRAS

Número 992. — 24 de enero de 1920. — Hacienda "Torre de Piñero,,. Terrenos salitrosos. Centro de la finca, no regada todavía con agua de los pozos.

Zanja de 50 centímetros de profundidad por 40 de ancho.

1. ^a capa, de 20 centímetros.	0,099	por 100 de cloruros expresados en sodio
2. ^a — de 20 —	0,175	— —
3. ^a — de 10 —	0,174	— —
	<hr/>	
PROMEDIO.....	0,1493	
	<hr/>	

Número 994. — 27 de enero de 1920. — Hacienda "Torre de Piñero,,. Orilla de un bancal de alfalfa regándose tres años con agua de los pozos.

Zanja de 50 centímetros de profundidad por 40 de ancho.

1. ^a capa, de 20 centímetros.	0,058	por 100 de cloruros.
2. ^a — de 20 —	0,056	— —
3. ^a — de 10 —	0,059	— —
	<hr/>	
PROMEDIO.....	0,0577	
	<hr/>	

Han disminuido los cloruros con los riegos y los abonos un 61 por 100.

Número 995. — 27 de enero de 1920. — “Hacienda de la Balsa,,. Tierra dulce de secano, plantada de olivar.

Zanja de 50 centímetros de profundidad por 40 de ancho.

1. ^a capa, de 20 centímetros.	0,032	por 100 de cloruros.
2. ^a — de 20 —	0,030	— —
3. ^a — de 10 —	0,030	— —
	<hr/>	
PROMEDIO.....	0,0307	
	<hr/>	

Número 993. — 27 de enero de 1920. — “La Cerca,,. Igual clase de tierra que la anterior, pero regándose tres años con agua de los pozos. Orilla de un bancal de alfalfa.

Zanja de 50 centímetros de profundidad por 40 de ancho.

1. ^a capa, de 20 centímetros.	} Ninguna de las tres muestras ha llegado a 0,025 por 100 de cloruros.
2. ^a — de 20 —	
3. ^a — de 10 —	

Queda demostrado que las tierras abonadas y regadas con agua de los pozos, en vez de aumentar los cloruros por la cantidad que llevan éstas en disolución, van disminuyendo.

Número 1.000. — 4 de febrero de 1920. — Hacienda "La Voz Negra,,. Terrenos salitrosos. Bancal de albaricoqueros de diez a doce años de edad, regándose con una ceña y agua del río Segura.

Zanja de 60 centímetros de profundidad por 40 de ancho.

1. ^a capa, de 10 centímetros.	0,058	por 100 de cloruros.
2. ^a — de 10 —	0,058	— —
3. ^a — de 10 —	0,049	— —
4. ^a — de 10 —	0,051	— —
5. ^a — de 10 —	0,048	— —
6. ^a — de 10 —	0,060	— —
	<hr/>	
PROMEDIO.....	0,054	
	<hr/>	

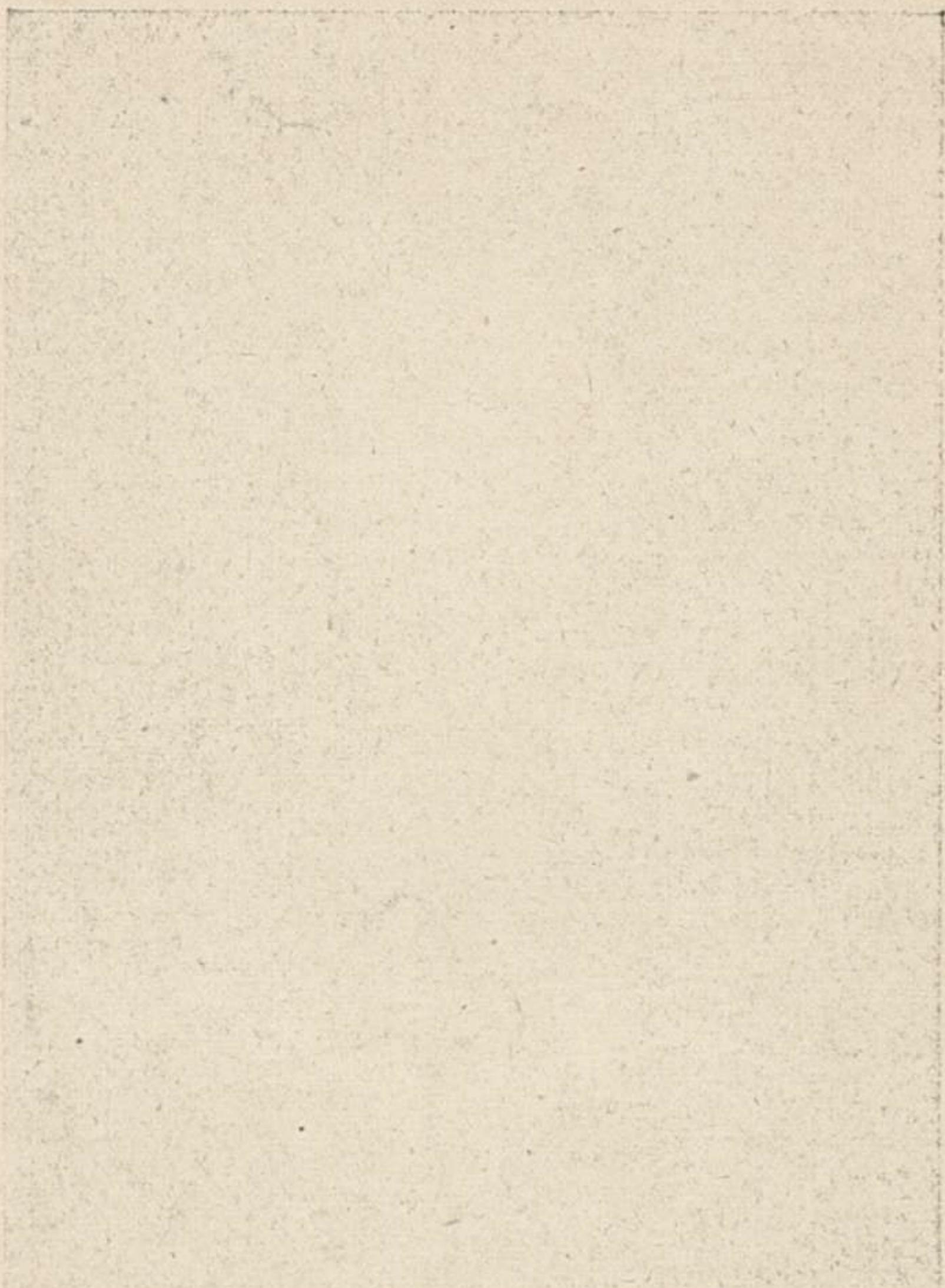
OBSERVACIONES. — Si en estas tierras se han criado, viven y producen buenos rendimientos los árboles frutales, es lógico pensar que en la "Torre de Piñero,, se desarrollen también; y mucho mejor todavía en las tierras vírgenes de secano que vamos a colonizar, puesto que, siendo más dulces y aireadas, las frutas han de ser al mismo tiempo más finas y consistentes. De esta clase de tierra es el 85 por 100 de la totalidad que disponemos.

El desarrollo de los árboles y la calidad inmejorable del fruto en la finca de los herederos de D. Joaquín Niño, terrenos altos, antes de secano, son un ejemplo vivo; y la tierra no es de mejor calidad que las nuestras.

MIS COLABORADORES



DON JUAN BERNAL, DIRECTOR
DE LA FÁBRICA DE EMBUTIDOS



1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

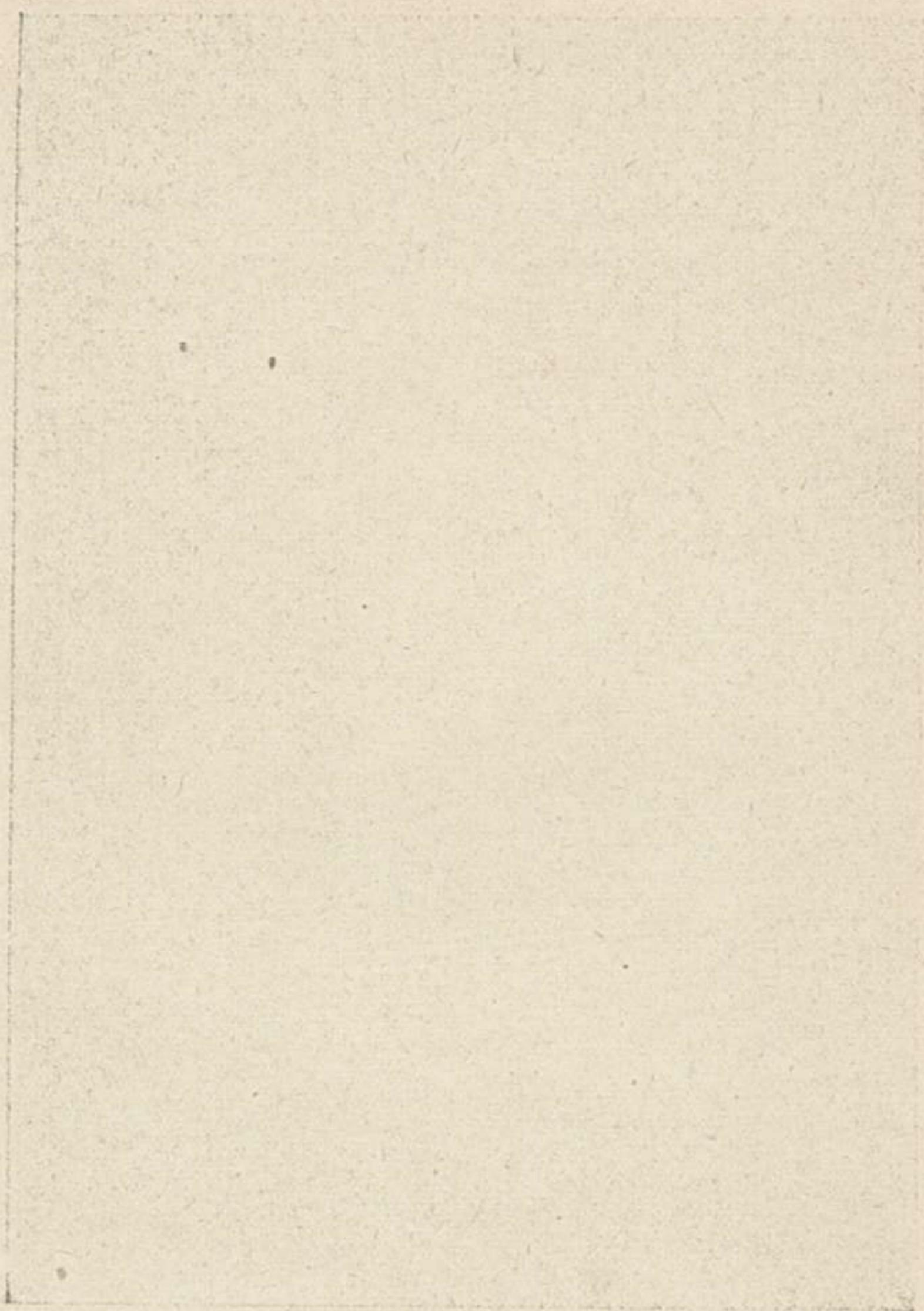


DON TOMÁS BERNAL, DIRECTOR
DE LA SECCIÓN DE EXPORTA-
CIÓN DE FRUTOS DEL PAÍS

7



**DON MANUEL BERNAL, DIRECTOR
DE LA SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**





DON JESÚS BERNAL,
DIRECTOR DE LA FÁBRICA
DE ALCOHOLES Y LICORES



DON TEODORO BERNAL,
DIRECTOR DE LA FÁBRICA DE
CONSERVAS Y MERMELADAS

X



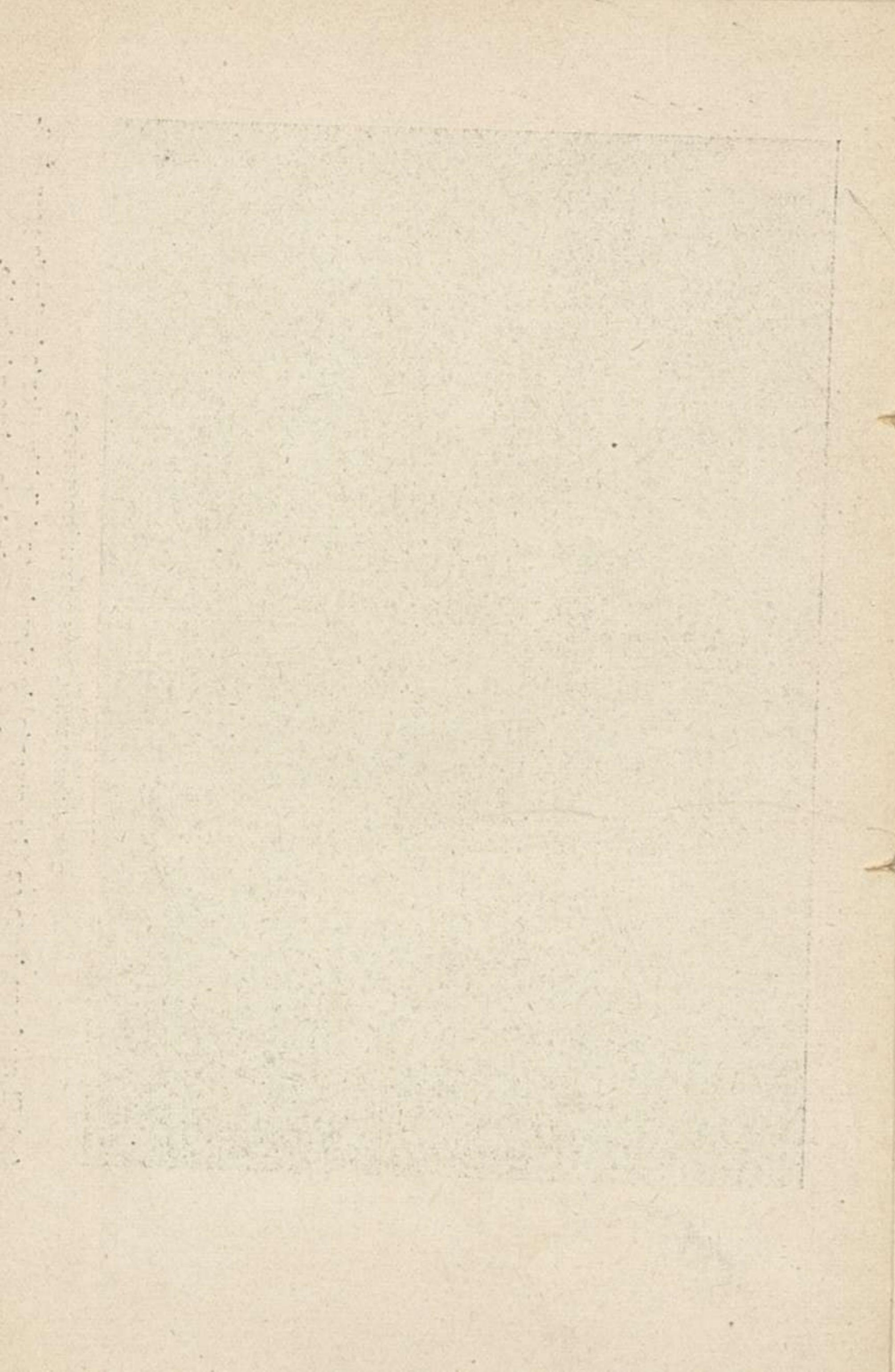
DON ÁNGEL BERNAL, DIRECTOR
DE LA SECCIÓN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

+



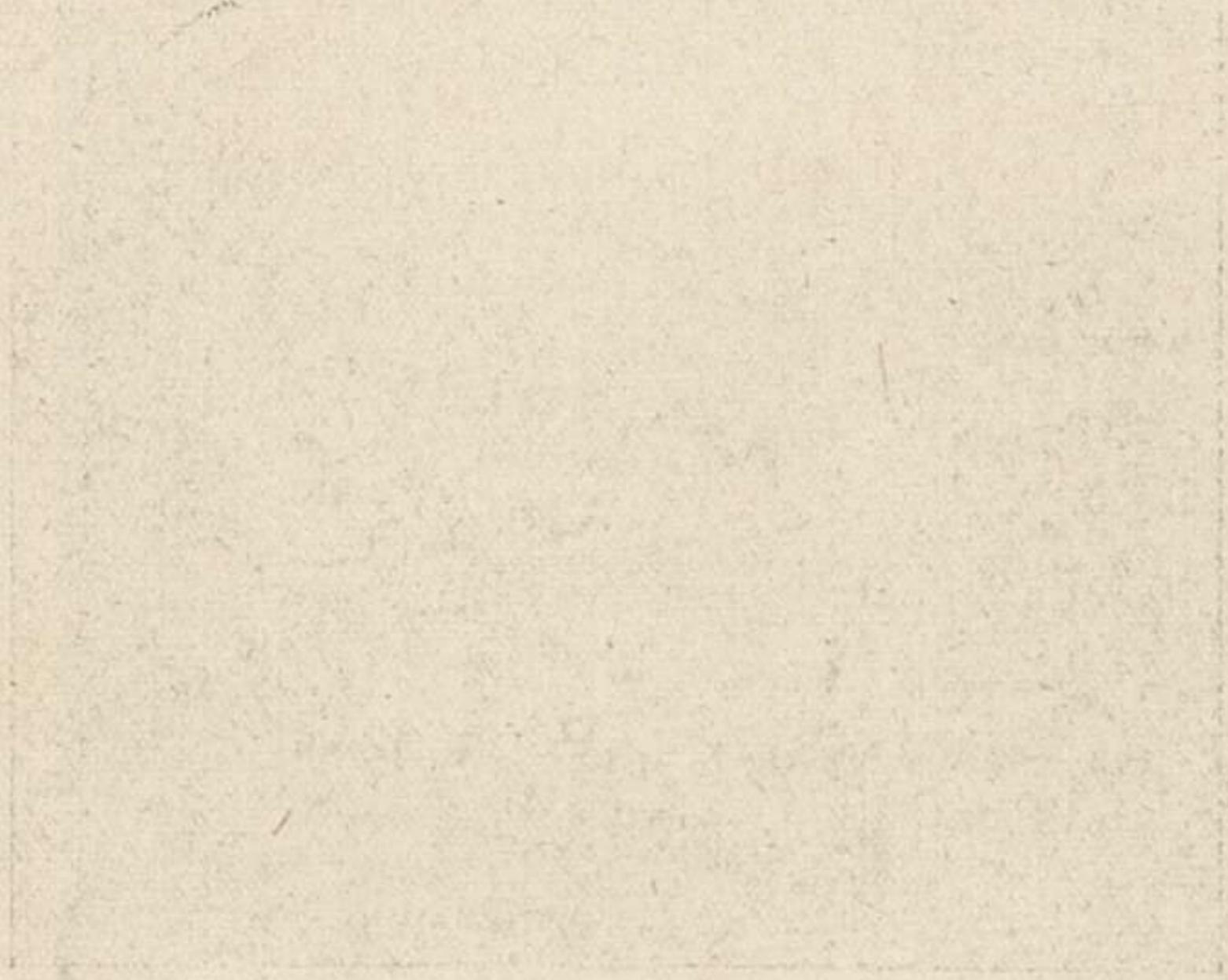
DON JUAN BERNAL CON SUS HIJOS EN 1905

(X) El conferenciante en el momento de abandonar definitivamente la tienda para dedicarse exclusivamente al desarrollo amplio de la primera industria.

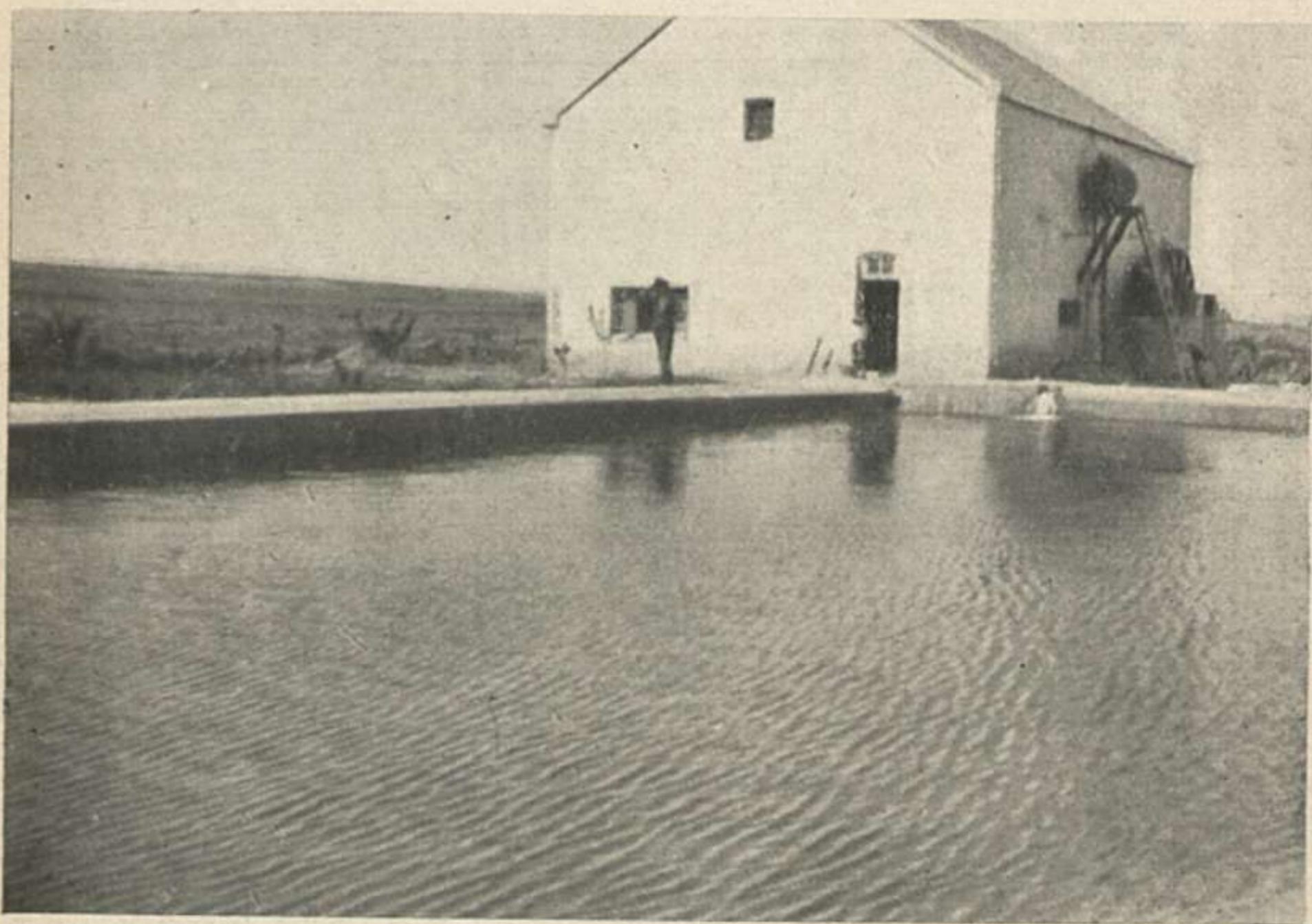




MANANTIAL Y Balsa DE
LA MINA "MATEO" (TOTANA)

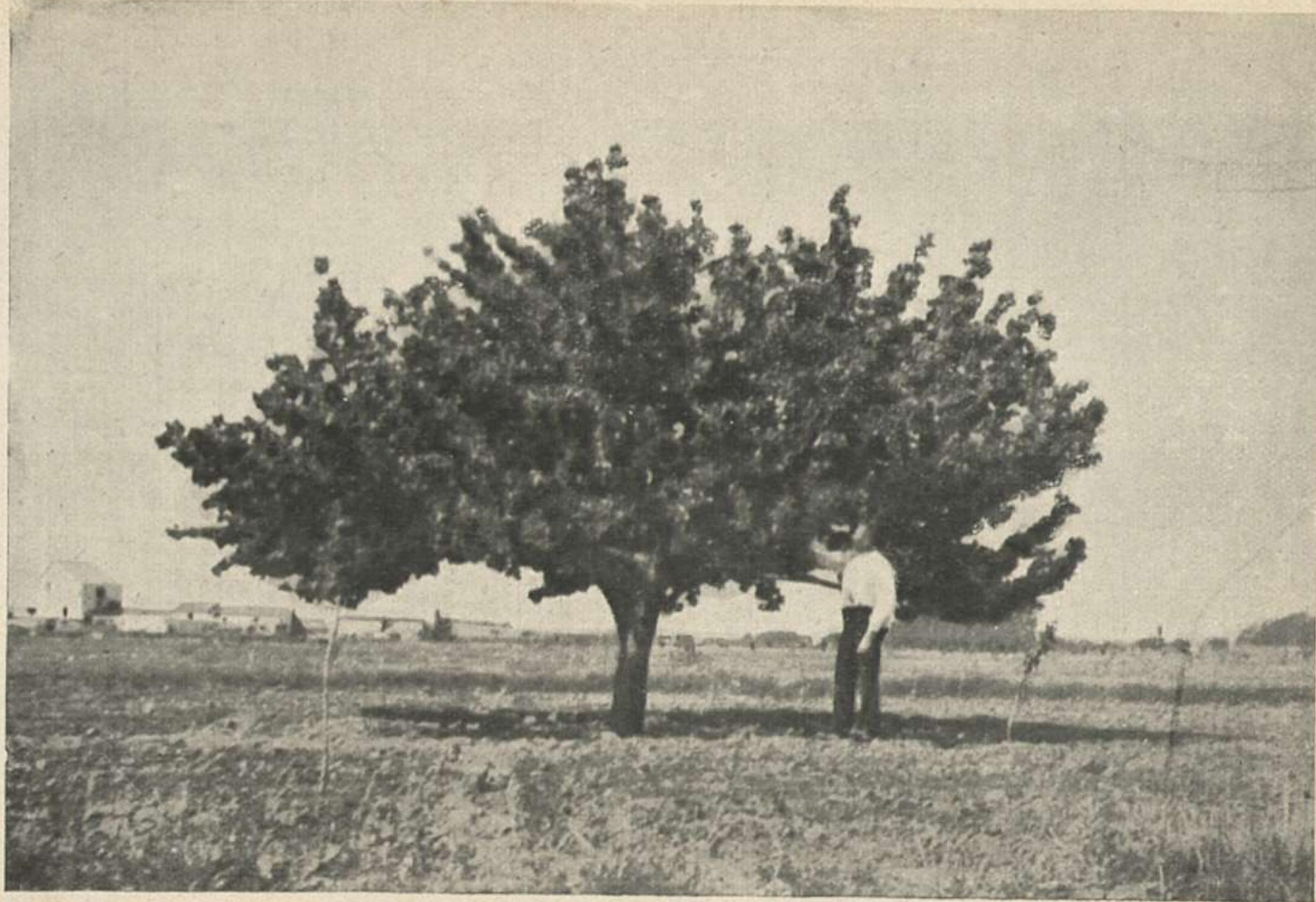


Faint, illegible text or markings at the bottom left of the page.



NORIA Y Balsa DE LA FINCA
"BUTRÓN" (LOS CÁNOVAS)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



ALBARICOQUERO DE DIEZ AÑOS DE EDAD DE LA FINCA "BUTRÓN"

Así serán los hermosos árboles que han de poblar los alrededores del Palmar en plazo relativamente breve.



MESA PRESIDENCIAL DEL BANQUETE
QUE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE
LA CASA BERNAL DIERON A D. BAR-
TOLOMÉ EL DÍA 1.º DE MAYO DE 1919



VALIOSA Y ARTÍSTICA PLACA DE PLATA MACIZA
REGALADA POR LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE
LA CASA BERNAL AL AUTOR DE LA CONFERENCIA



VISITA DE LOS EXPLORADORES DE MURCIA A LAS FÁBRICAS BERNAL

Entrada por la puerta del Norte de "La Cerca,,. Año 1916.



BANQUETE DE 500 CUBIERTOS OFRECIDO POR
LOS HERMANOS BERNAL A LOS EXPLORADORES

UNA COSA INCREÍBLE

Número setecientos cuatro.

En la fábrica de embutidos de los Señores Bernal, situada en las inmediaciones del pueblo del Palmar, término municipal de la ciudad de Murcia, a quince de mayo de mil novecientos veinte.

Ante mí, Don José Soriano Cano, Licenciado en Derecho civil y canónico y Notario del distrito de dicha ciudad, con vecindad y residencia en la misma, perteneciente al Ilustre Colegio de Albacete, comparece

Don Juan Bernal Gallego, casado, comerciante, mayor de edad y vecino de dicha ciudad de Murcia, con residencia en Palmar, según su cédula personal, que me exhibe y le devuelvo, número veinticuatro, expedida en dicha población a doce de mayo último.

Me asegura que las circunstancias personales que le quedan designadas son ciertas, sin tener otra alguna que le incapacite, no constán-

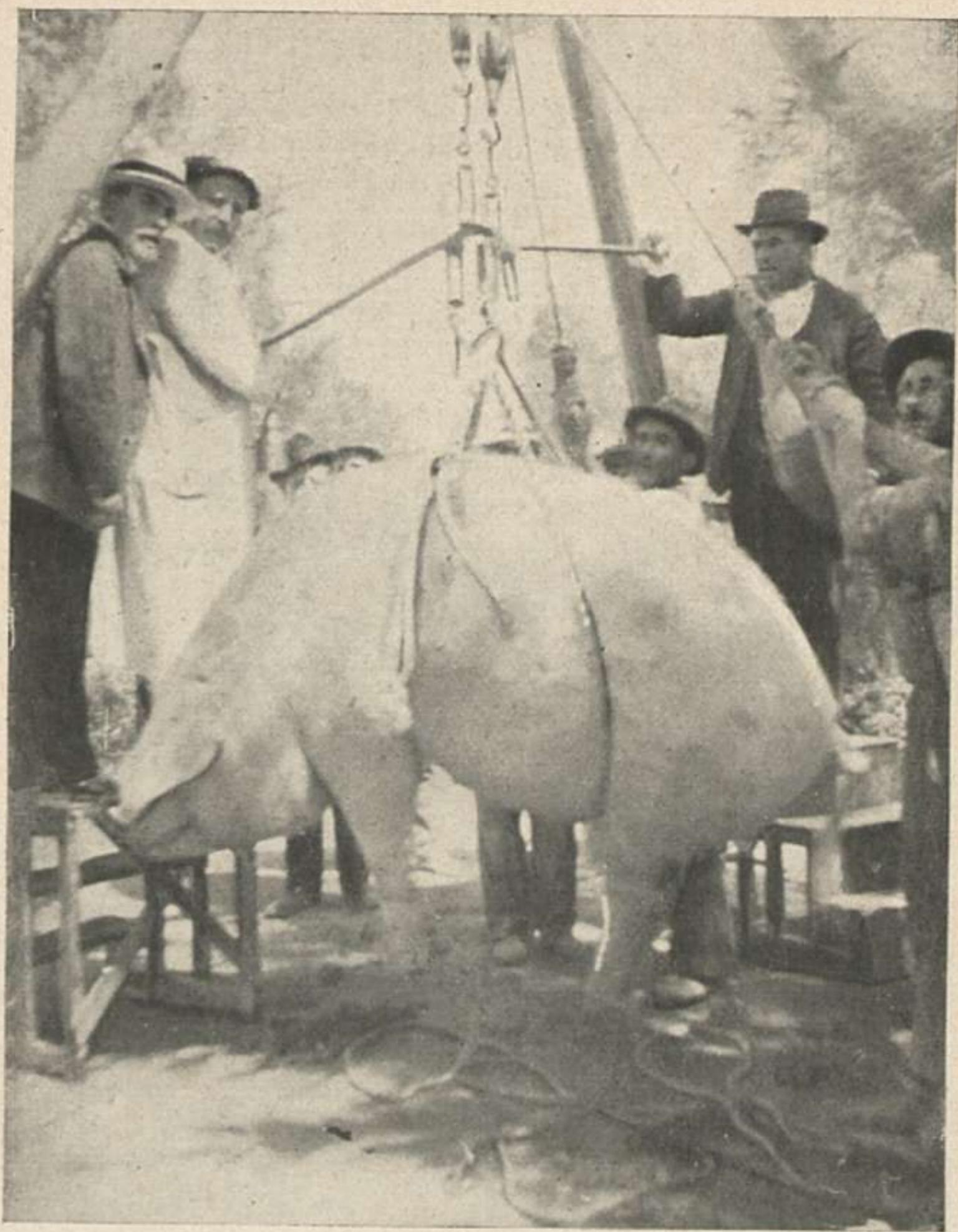
dome nada en contrario; y considerándole con capacidad jurídica bastante para formalizar la presente acta, me requiere para que la levante, haciendo constar en ella ciertos detalles y circunstancias que concurren en un cerdo que dice van a sacrificar el día de hoy en su mencionada fábrica de embutidos; y hallándonos constituidos en la parte afuera de la misma, entre otras varias personas, el señor requirente conmigo el Notario y los testigos Don Diego Almansa Carrillo y Don Luis Lucas Martínez, ambos mayores de edad y vecinos de Murcia, sin excepción legal para serlo, siendo la hora de las diez de este día, teniendo a la vista el aludido cerdo, que es blanco, se procedió en mi presencia a medirlo, resultando tener desde la trompa a la raíz del rabo *dos metros treinta centímetros*, y de circunferencia, *dos con veinticinco*; siendo sualzada al dorso *un metro treinta y cinco centímetros*, y a la cruz, *uno con veinticinco*. Inmediatamente se llevó a efecto la operación de pesarlo, colgándolo de un trípode de madera colocado al efecto y utilizándose dos romanas, arrojando éstas en total el peso de *cuatrocientos sesenta y seis kilos*, o sean *cuarenta arrobas trece libras*; manifestando el Don Juan Bernal que el cerdo de referencia tiene *veintiún meses* de edad, que es de raza Yorkshire, que viene comiéndose *ocho kilos* diarios

de maíz en pella, y que aun está en condiciones de poder alcanzar mayor peso del que hoy tiene, no pudiendo esperar para sacrificarlo por lo muy avanzado de la temporada; haciéndose además constar que se han sacado fotografías del cerdo repetido al pesarlo y después de verificada esta operación, ya en el suelo.

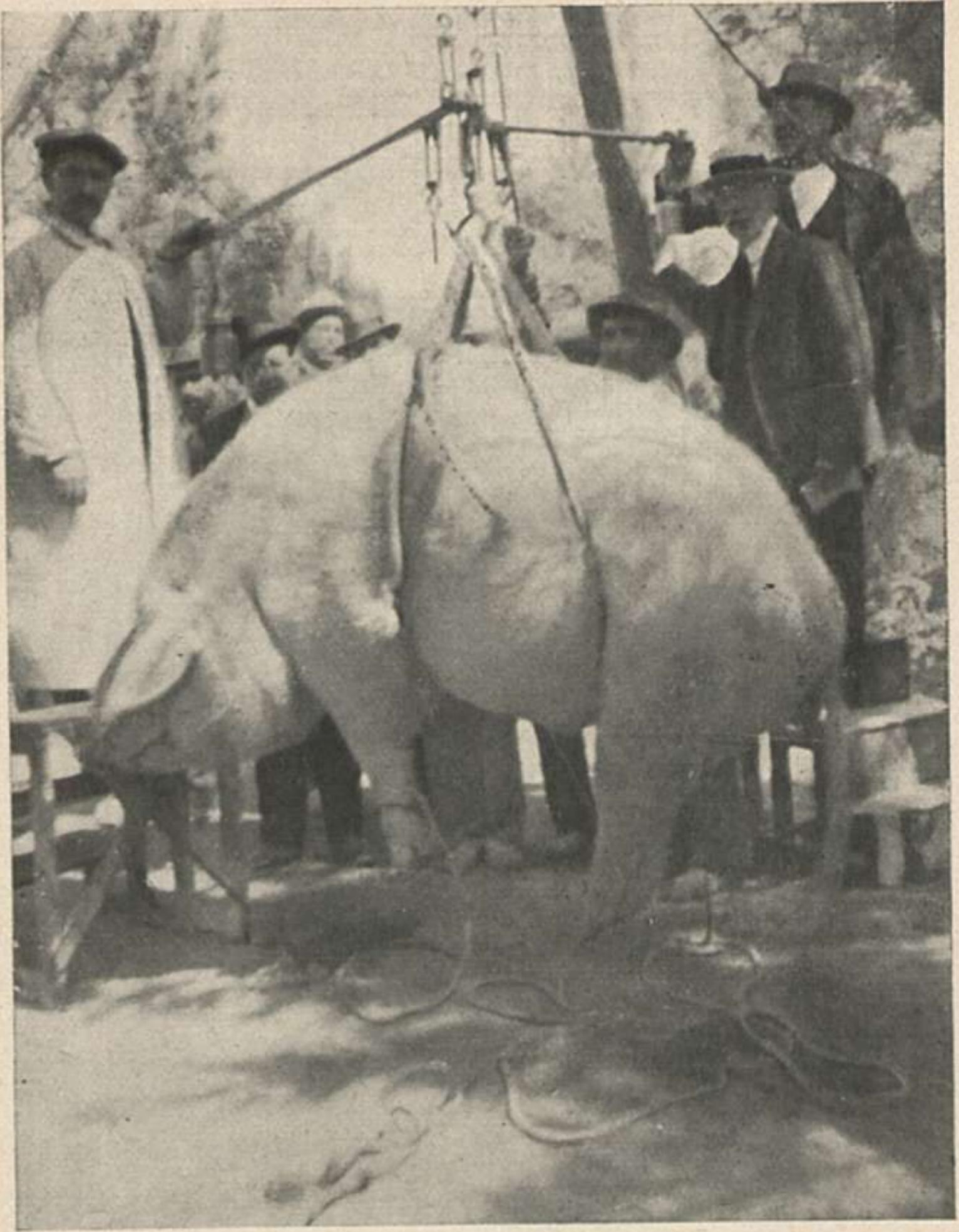
Y no siendo extensiva la presente acta a otros extremos, se da por terminada. Leída la misma por mí el Notario íntegramente y en un solo acto al señor requirente y testigos dichos, previa renuncia de su derecho a leerla por sí, se ratifican en su contenido y la firman.

De todo lo cual y de que se extiende en dos pliegos de octava clase, serie E, números dos millones ciento veinte mil seiscientos veintisiete y el siguiente en orden numérico, yo el Notario que signo, firmo y rubrico, doy fe. — *Juan Bernal.* — *D. Almansa.* — *Luis L. Martínez.* — Signado: *José Soriano y Cano.* — Todas las firmas con rúbrica. — Sellado.





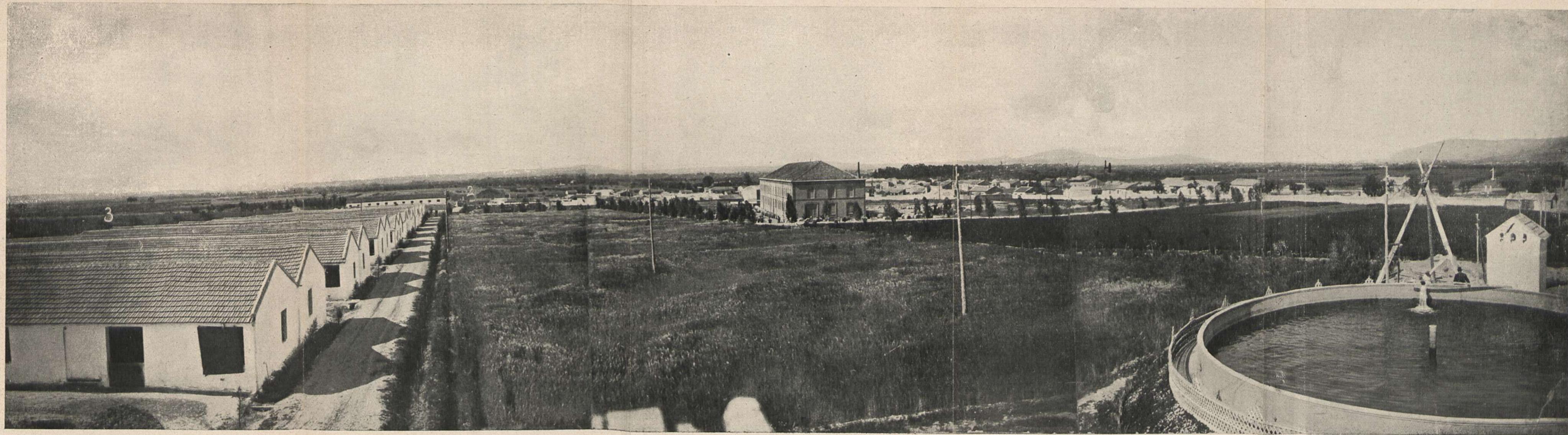
CERDO YORK DE VEINTIÚN MESES DE EDAD, NACIDO Y CEBADO EN LA GRANJA BERNAL, CUYO PESO DE 466 KILOS (40 ARROBAS 13 LIBRAS) ES SUPERIOR AL DE UN TORO GRANDE DE LIDIA



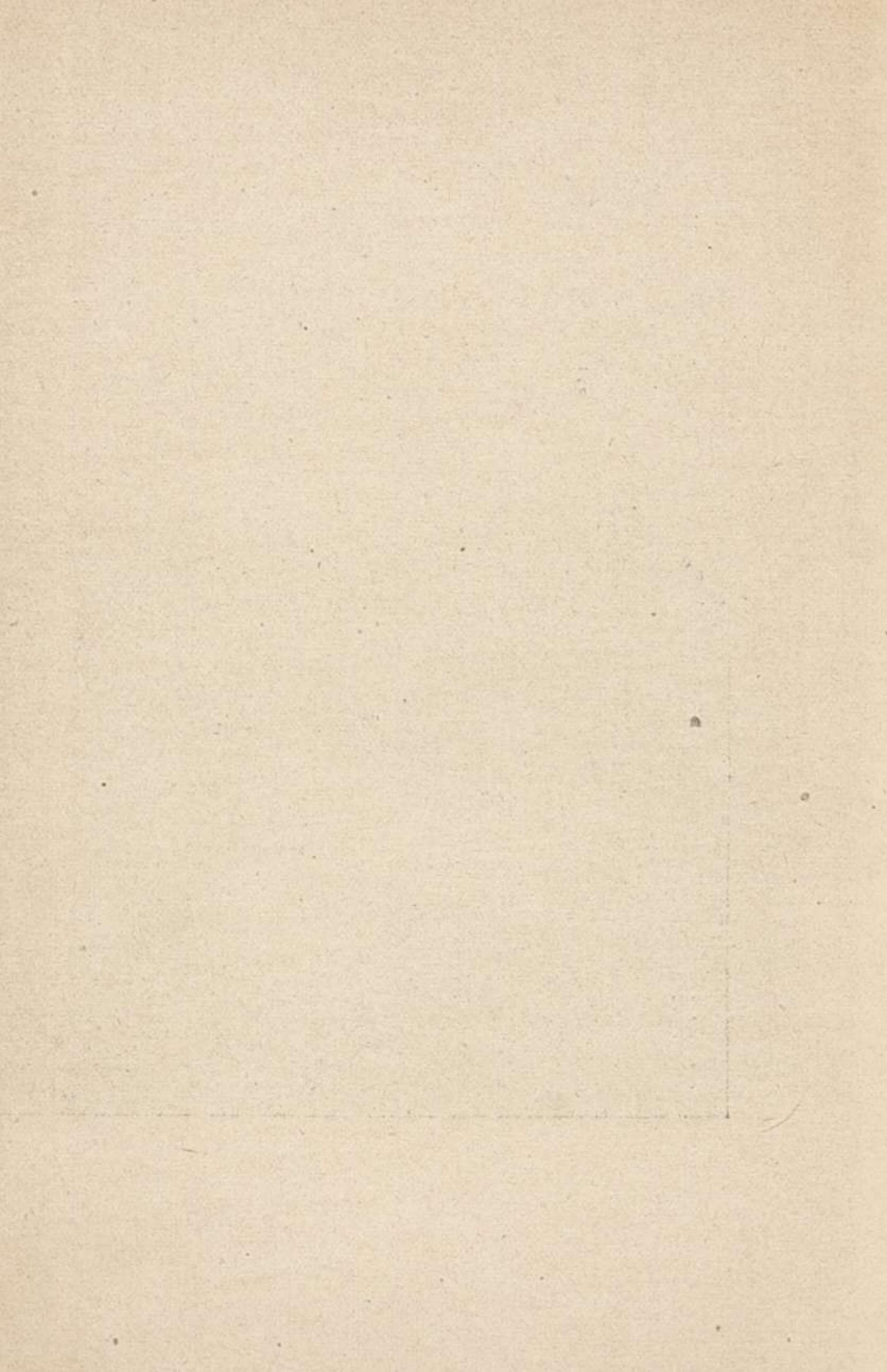
EL NOTARIO SEÑOR SORIANO
REVISANDO LAS ROMANAS



DESPUÉS DE PESADO



"LA OROA", LOCAL DONDE ESTÁN INSTALADAS LAS INDUSTRIAS DE LA CASA BERNAL, OUYA EXTENSIÓN, DE 83,850 METROS CUADRADOS EN 1916, HA VENIDO AUMENTÁNDOSE, A LA VEZ QUE LOS NUEVOS PABELLONES, HASTA 307,450 METROS CUADRADOS QUE TIENE HOY. (1) SITIO DEL ENSANCHO DEL PUEBLO PROYECTADO. — (2) ZONA AGRÍCOLA (PARTE BAJA). (3) ZONA AGRÍCOLA (PARTE ALTA). — (4) LA VEGA DE MURCIA



Explicación del plano general.

Carretera general de Albacete a Cartagena.

Rambla del Puerto.

Carretera del Palmar a La Alberca.

El pueblo viejo.

Gran Vía (longitud, 1.281 metros; ancho, 14; centro, 8, y dos aceras de tres metros cada una).

Dos hiladas de pinos.

Calles transversales, 27, con longitud variable entre 400 y 530 metros cada una (ancho, 8 metros; centro, 5, y dos aceras de 1,50 metros enlosadas de cemento).

Dos hiladas de pinos.

Seis calles paralelas a la Gran Vía (longitud de la mayor, 1.232 metros; ancho, 8; centro, 5, y dos aceras de 1,50 metros).

Gran Avenida de la Sierra (longitud total, 2.057 metros; ancho, 24; centro, 12, y dos paseos laterales de seis metros cada uno).

Cuatro filas de árboles corpulentos de hoja caduca en la parte de Mediodía, para librar al pueblo en verano de los vientos de lebeche; y en el resto, árboles de diferentes clases.

Noventa y nueve manzanas completas e incompletas. Dimensiones de cada una: 112×40 metros; divididas en parcelas de 8×20 metros.

El número de casas que se podrán edificar de diferentes tamaños, o sean de una parcela, una y media y dos parcelas, será de 1.600 a 1.800.

La longitud total de todas las calles y paseos es de 18.338 metros.

El colector principal del alcantarillado se desarrolla por el eje de la Gran Vía.

Los colectores de segundo orden, por los ejes de las demás calles transversales.

Matadero.

Campo de *foot-ball*. Dimensiones: 140 metros de largo por 114 de ancho, o sea una superficie total de 15 tahullas, aproximadamente.

Fuente de adorno.

Asilo.

Plaza de abastos.

Gran Casino.

Escuelas graduadas.

Casa de los profesores.

Escuela de Agricultura.

Escuela Industrial.

Jardines y fuentes de adorno.

Los baños públicos del Palmar, con el fin de aprovechar las aguas para riego, se instalarán en la parte vieja del pueblo.

La superficie total que ocupa el ensanche vendrá a ser, aproximadamente, de unas 600 tahullas (67 hectáreas).



SORPRESA A LOS EXPLORADORES

Cuando más atentos se hallaban esperando la salida del agua por el tubo central de la balsa, surgió un camarada diciendo: "Compañeros, el primer problema de España.,"

PROYECTO DE ENSANCHE DEL PUEBLO DE PALMAR (MURCIA)

PLANO GENERAL

Escala 1:5.100



1. Carretera de Albacete a Cartagena.
2. Rambalá del Puerto.
3. Carretera del Palmar a la Alberca.
4. Palmar actual.
5. Gran Vía.
6. Gran Avenida de la Sierra.
7. Manzana.
8. Parcela de 8 metros.
9. id. de 12 "
10. id. de 16 "
11. Matadero.
12. Campo de Foot-Ball.
13. Asilo.
14. Plaza de Abastos.
15. Gran Casino.
16. Escuelas Graduadas.
17. Escuela de Agricultura.
18. id. Industrial.
19. Jardines y Fuentes de adorno.

